

Gerencia Nacional Financiera y Administrativa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



INFORME MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESO

MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2016

Documento elaborado por

Gerardo Mejía Alfaro
Gerente Nacional Financiero y Administrativo

María Fernanda Forero Siabato
Luis Alberto Quintero Obando
Asesores Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Mónica Carrillo Rojas
Analista de Calidad Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Socorro Cardozo Miranda
Jefe de la División Nacional de Gestión Presupuesto

Pilar Cristina Céspedes Bahamón
Jefe de la División Nacional de Servicios Administrativos

Julio César Morales Castañeda
Jefe de la Sección de Adquisiciones de Bienes y Servicios

Luz Stella Godoy Osorio
Jefe de la Sección de Gestión de Bienes

María Elvira García Correa
Jefe de la División Nacional de Gestión de Tesorería

Luz Mery Clavijo Ibagón
Jefe de la División Nacional de Gestión Contable

Luz Shirley Ramírez Romero
Jefe Grupo de administración y soporte al Sistema de Gestión Financiera



89⁺%
100



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. PROCESO PRESUPUESTO	5
1.1. Caracterización de proceso.....	5
1.2. Indicadores de proceso.....	5
2. PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	25
2.1. Caracterización de proceso.....	25
2.2. Indicadores de proceso.....	25
3. PROCESO GESTIÓN DE BIENES.....	39
3.1. Caracterización de proceso.....	39
3.2. Indicadores de proceso.....	39
4. PROCESO TESORERÍA.....	44
4.1. Caracterización de proceso.....	44
4.2. Indicadores.....	44
5. PROCESO CONTABLE.....	53
5.1. Caracterización de proceso.....	53
5.2. Indicadores de proceso.....	53
6. PROCESO COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	56
6.1. Caracterización de proceso.....	56
6.2. Indicadores de proceso.....	57

INFORME DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE PROCESO

MACROPROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INTRODUCCIÓN

Gracias a la intervención de los líderes de proceso de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, en el año 2012 se implementó la medición de los Indicadores de Gestión, para garantizar el éxito y buen desempeño por parte de los procesos. Por tal razón se han identificado, ejecutado y aplicado a los adscritos al macroproceso de Gestión Administrativa y Financiera, en los niveles Nacional, de sede, Facultad y Unidades especiales.

En la vigencia 2014 con el apoyo de los Directores Administrativos, Jefes de Unidades, Líderes de procesos y demás personas pertenecientes a los equipos de trabajo de las áreas administrativas y financieras se trabajó en la construcción de los indicadores de proceso estandarizados. Allí se definieron, socializaron y estandarizaron, para continuar con su uso como herramienta para la evaluación de la gestión de los procesos de presupuesto, adquisición de bienes y servicios, gestión de bienes, tesorería, contable y coordinación y gestión de procesos administrativos y financieros.

El comportamiento de los indicadores de gestión ha tenido gran impacto dentro de los procesos, ya que se puede lograr una toma de decisiones eficaz, con el propósito del mejoramiento continuo. Además, se da cumplimiento a los objetivos planteados al interior de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia con la ejecución de un Plan Global de Desarrollo 2016-2018 de manera efectiva y eficaz en pro de la satisfacción de los usuarios.

En conclusión, el objetivo general del presente informe es dar a conocer los resultados de dichos indicadores, enfocándose en el análisis de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, así como en la manifestación de observaciones para la sostenibilidad y mejoramiento al interior de cada proceso. A partir de dichos elementos se espera que las áreas involucradas en la gestión del Macroproceso (tanto en la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa como en las Sedes, Facultades y Unidades Especiales) definan estrategias de fortalecimiento y mejoramiento en busca de la simplificación de trámites y la eficiente prestación del servicio.

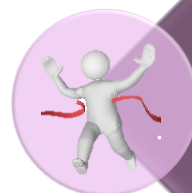
1. PROCESO PRESUPUESTO

1.1. Caracterización de proceso



Objetivo

Planear, programar, ejecutar y hacer el seguimiento de los recursos de acuerdo con las disponibilidades de ingresos y las prioridades del gasto buscando el equilibrio entre estos, propendiendo por la sostenibilidad de las finanzas de la Universidad Nacional de Colombia y el cumplimiento de las metas fijadas en el plan global de desarrollo en observancia de las disposiciones legales.



Alcance

Este proceso comprende las acciones de planear y programar el presupuesto, apropiar el presupuesto de ingresos y gastos, ejecutar los ingresos, ejecutar los gastos y efectuar el seguimiento presupuestal. Aplica para las áreas de Presupuesto en el Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y en las Unidades Especiales de la Universidad Nacional de Colombia



Líder

Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Director Nacional de Planeación y Estadística, Jefe División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerente de Unisalud, Director de Unimedios, y Director de la Editorial.

Nivel de Sede: Vicerrectores de Sede, Directores Sedes de Presencia Nacional, Director de Gestión, Director Administrativo, Jefe de Unidad Administrativa de Sede de Presencia Nacional, Jefes Oficinas de Planeación de Sede, Jefes Financieros, Jefes de Presupuesto, Jefes Administrativos en las Unidades Especiales.

Nivel de Facultad: Jefes Unidades Administrativas de Facultad y de Dirección Académica de la Sede Bogotá.

1.2. Indicadores de proceso

Los indicadores definidos y aprobados al interior del proceso presupuesto para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

- a. Calidad de la información presupuestal.
- b. Ejecución presupuestal de gastos.
- c. Ejecución presupuestal de ingresos


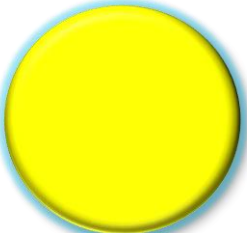
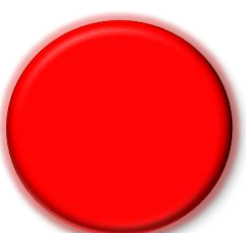
Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	

Calidad de la información presupuestal	Numero de informes presupuestales con inconsistencias/ Número de informes presentados	X	X		X	Trimestral
Ejecución presupuestal de gastos	Ejecución presupuesto de gastos / presupuesto apropiado	X	X		X	Trimestral
Ejecución presupuestal de ingresos	Recaudo de ingresos / Presupuesto apropiado	X	X		X	Trimestral

A continuación, se presentará la caracterización de cada uno de los indicadores del proceso.

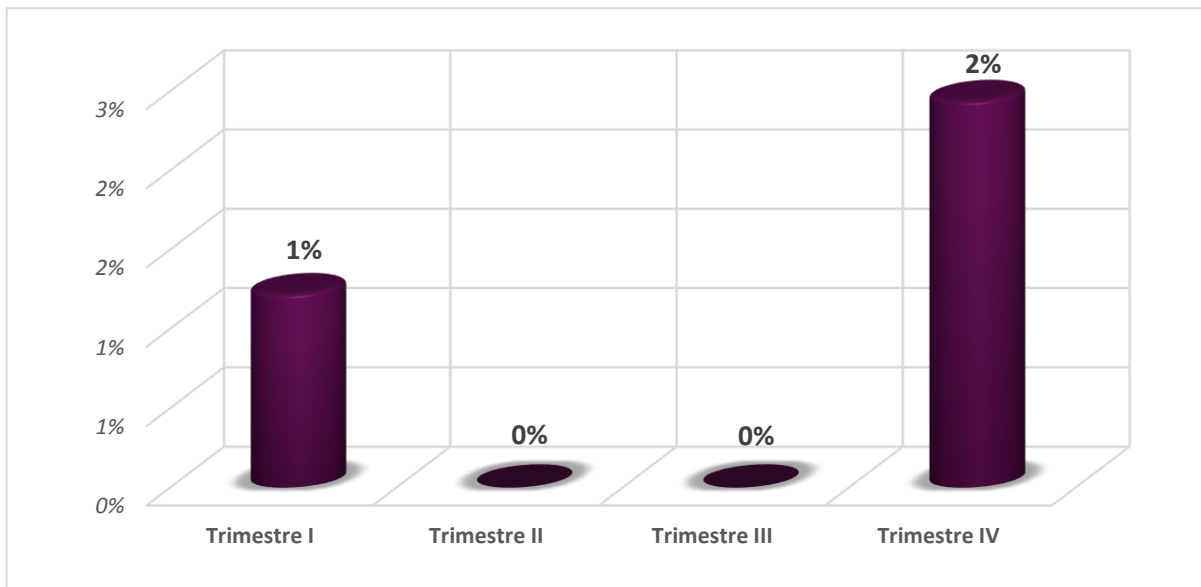
a. Calidad de la información presupuestal

- Caracterización del indicador

Código del indicador			
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades Especiales		
Fórmula	Número de informes presupuestales con inconsistencias/ Número de informes presentados		
Unidad de medida	% Porcentaje		
Tipo de indicador	Efectividad		
Frecuencia de la medición	Trimestral		
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA	
			
0%	>0% - <=25%	>25%	

- Resultados y análisis del indicador

Periodo	Fecha de Medición	Meta	Valor Numerador	Valor denominador	Resultado
	Abril 15 de 2016	0%	1	82	1%
	Julio 14 de 2016	0%	0	82	0%
	Octubre 10 de 2016	0%	0	82	0%
	Enero 16 de 2017	0%	2	82	2%


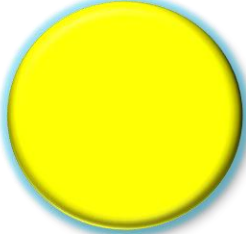
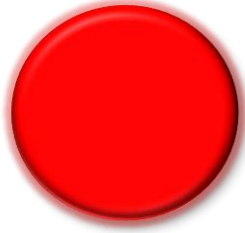


Interpretación y análisis	Acciones de mejora
<p>Trimestre I: Durante el primer trimestre de 2016 se presentó el 1% de informes con errores, esto debido a una falla en el sistema de Gestión Financiero QUIPU, en cuanto a los generación de los reportes consolidados, lo anterior debido al cambio del plan presupuestal hacía falta una parametrización en los reportes consolidados.</p>	<p>Se creó la lista de chequeo con el fin de mitigar los errores.</p>
<p>Trimestre II: No hay observaciones pues no se presentaron informes con errores.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Trimestre III: No hay observaciones pues no se presentaron informes con errores.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Trimestre IV: Para el cuarto trimestre de 2016 se presentó el 2% de informes con errores, esto debido a que el sistema de Gestión Financiera QUIPU, por falta de una parametrización no estaba cargando información en los reportes consolidados de las empresas.</p>	<p>Realizaron el respectivo ajuste en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU, con el fin de evitar nuevos errores.</p>

b. Ejecución presupuestal de gastos

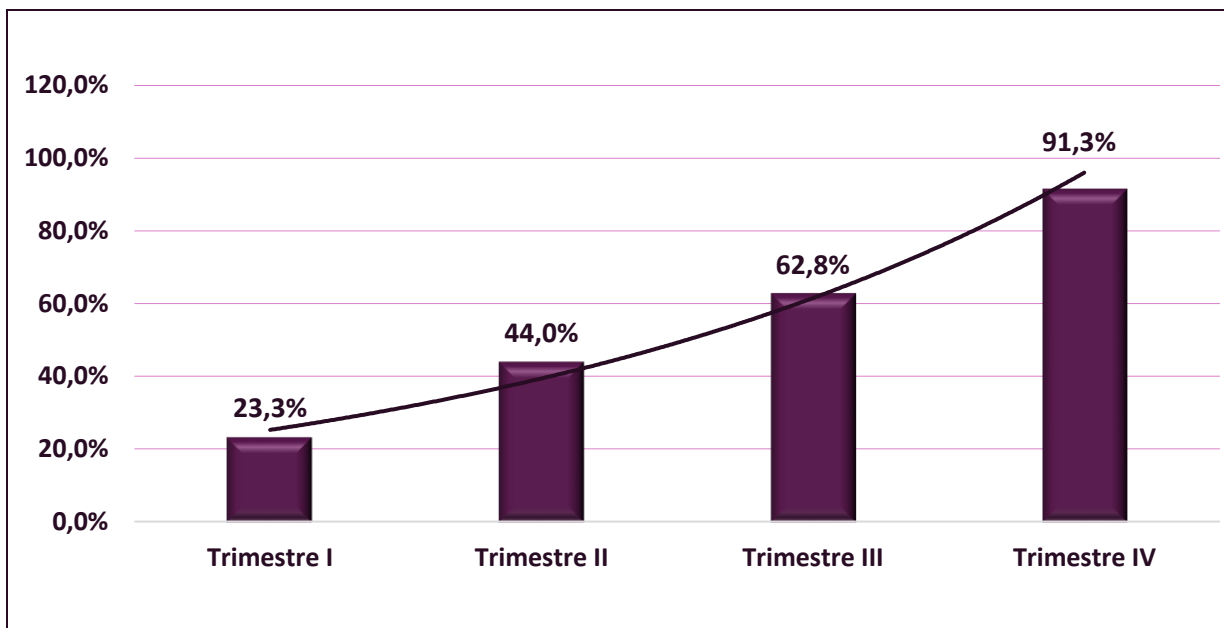
- Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.001.003
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades Especiales

Fórmula	Ejecución presupuesto de gastos / Presupuesto apropiado	
Unidad de medida	% Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficiencia	
Frecuencia de la medición	Trimestral	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
I Trimestre: $\geq 23 - 25\%$ II Trimestre: $\geq 46 - 50\%$ III Trimestre: $\geq 69 - 75\%$ IV Trimestre: $\geq 92 - 100\%$	I Trimestre: $\geq 21 - < 23\%$ II Trimestre: $\geq 44 - < 46\%$ III Trimestre: $\geq 67 - < 69\%$ IV Trimestre: $\geq 90 - < 92\%$	I Trimestre: $< 21\%$ II Trimestre: $< 44\%$ III Trimestre: $< 67\%$ IV Trimestre: $< 90\%$

- Resultados y análisis del indicador

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado
I Trimestre 2016	Abril 15 de 2016	25%	\$ 378.552.768.713	\$ 1.626.390.558.107	23,3%
II Trimestre 2016	Julio 14 de 2016	50%	\$ 740.972.161.748	\$ 1.685.342.522.653	44%
III Trimestre 2016	Octubre 10 de 2016	75%	\$ 1.074.095.591.207	\$ 1.711.373.095.606	62,8%
IV Trimestre 2016	Enero 16 de 2017	100%	\$ 1.514.569.239.070	\$ 1.658.802.389.643	91,3%



Período	Interpretación y análisis
I Trimestre de 2016	<p>El indicador consolidado de ejecución de gastos para el primer trimestre de 2016 da como resultado el 23.3%, encontrándose en un rango normal.</p> <p>Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funcionamiento: Corresponde al 27,5% encontrándose en un estado normal. La ejecución es adecuada frente al trimestre analizado debido a que la ejecución de los gastos generales y transferencias se han ido comprometiendo de acuerdo con las necesidades que se presentan para el inicio de la vigencia y la continuidad de la operación de la Universidad; asimismo la ejecución de los gastos de personal se da acorde a los requerimientos de la nómina en el trimestre analizado. 2. Inversión Niveles Centrales: Corresponde al 4,7% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que no se ha realizado la distribución de los recursos de inversión en el nuevo Plan Global de Desarrollo, "Autonomía responsable y excelencia como hábito 2016-2018", y en el transcurso de la vigencia se realizará la distribución de dichos recursos. 3. Inversión UGI Niveles Centrales: Corresponde al 4,5% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que con corte al trimestre analizado no se ha realizado la distribución de los recursos de inversión. 4. Fondos Especiales: Corresponde al 22,6% encontrándose en un estado normal. Durante el primer trimestre se han comprometido los recursos permitiendo así que la ejecución sea satisfactoria. 5. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 14,6% encontrándose en problema. Las causas de la baja ejecución son: disminución de la dinámica en los proyectos de investigación, los cuales pueden comenzar a ejecutar sus gastos a la par con los resultados de las investigaciones; presupuesto sin distribuir debido a que no se han constituido proyectos nuevos y a la ejecución de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia anterior. 6. Unisalud: Corresponde al 72,0% encontrándose en un estado normal. Esto obedece a que los gastos se comprometen conforme a las necesidades que se presentan en el funcionamiento de Unisalud, para dar cumplimiento a su objeto misional de

	<p>garantizar cobertura y calidad de servicios de salud a los afiliados, contratando para varios meses las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.</p> <p>7. Fondo Pensional: El porcentaje de ejecución de presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 20,9%. Los Gastos del Fondo Pensional corresponden al valor mensual de las nóminas para cada una de las sedes por lo que está supeditado al comportamiento de las mismas, presentando variación por diferentes aspectos, dentro los cuales el de mayor impacto es el cumplimiento de sentencias judiciales. Adicionalmente, al tener 14 mesadas pensionales (2 adicionales pagadas en junio y diciembre), el mayor porcentaje de gastos se concentrará en el II y IV trimestre.</p>
II Trimestre de 2016	<p>El indicador consolidado de ejecución de gastos para el segundo trimestre de 2016 da como resultado el 44%, encontrándose en riesgo.</p> <p>Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funcionamiento: Corresponde al 53.2% encontrándose en un estado normal. La ejecución es adecuada frente al trimestre analizado debido a que la ejecución de los gastos generales y transferencias se han ido comprometiendo de acuerdo con las necesidades que se presentan para el inicio de la vigencia y la continuidad de la operación de la Universidad; asimismo la ejecución de los gastos de personal se da acorde a los requerimientos de la nómina en el trimestre analizado. 2. Inversión Niveles Centrales: Corresponde al 10.6% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que hasta en el segundo trimestre se han empezado a realizar la distribución de los recursos de inversión en los proyectos del nuevo Plan Global de Desarrollo, "Autonomía responsable y excelencia como hábito 2016-2018", los cuales se seguirán distribuyendo durante la vigencia. 3. Inversión UGI Niveles Centrales: Corresponde al 12.7% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que con corte al trimestre analizado no se ha realizado en su totalidad la distribución de los recursos de inversión. 4. Fondos Especiales: Corresponde al 42% encontrándose en un estado problema. Esta situación se debe a que se encuentra presupuesto pendiente por distribuir de excedentes financieros. 5. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 28% encontrándose en un estado problema. Las causas de la baja ejecución son: disminución de la dinámica en los proyectos de investigación, los cuales pueden comenzar a ejecutar sus gastos a la par con los resultados de las investigaciones y presupuesto sin distribuir debido a que no se han constituido proyectos nuevos 6. Unisalud: Corresponde al 81.6% encontrándose en un estado normal, esto corresponde a los compromisos realizados conforme a las necesidades que se presentan en el funcionamiento de Unisalud, para dar cumplimiento a su objeto misional de garantizar cobertura y calidad de servicios de salud a los afiliados, contratando para varios meses las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. 7. Fondo Pensional: El porcentaje de ejecución de presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 47,%. Los Gastos del Fondo Pensional corresponden al valor mensual de las nóminas para cada una de las sedes por lo que está supeditado al comportamiento de las mismas, presentando variación por diferentes aspectos, dentro los cuales el de mayor impacto es el cumplimiento de sentencias judiciales. Adicionalmente, al tener 14 mesadas pensionales (2 adicionales pagadas en junio y diciembre), el mayor porcentaje de gastos se concentrará en el II y IV trimestre.
III Trimestre de 2016	<p>El indicador consolidado de ejecución de gastos para el tercer trimestre de 2016 da como resultado el 62.8%, encontrándose en problema.</p> <p>Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:</p>

	<p>1. Funcionamiento: Corresponde al 74.0% encontrándose en un estado normal. La ejecución es adecuada frente al trimestre analizado debido a que la ejecución de los gastos generales y transferencias se han ido comprometiendo de acuerdo con las necesidades que se presentan para el inicio de la vigencia y la continuidad de la operación de la Universidad; asimismo la ejecución de los gastos de personal se da acorde a los requerimientos de la nómina en el trimestre analizado.</p> <p>2. Inversión Niveles Centrales: Corresponde al 38.2% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido en el tercer trimestre no se ha realizado la distribución total de los recursos de inversión en los proyectos del nuevo Plan Global de Desarrollo, "Autonomía responsable y excelencia como hábito 2016-2018", los cuales se seguirán distribuyendo durante la vigencia.</p> <p>3. Inversión UGI Niveles Centrales: Corresponde al 17.1% encontrándose en problema. Debido a la dinámica de la ejecución de los recursos de investigación junto con el retraso del inicio de los proyectos hacen que se presente una baja ejecución en las UGI de los niveles centrales.</p> <p>4. Fondos Especiales: Corresponde al 70.0% encontrándose en un estado normal. Este resultado se da conforme a la ejecución de los compromisos en los diferentes convenios y/o contratos firmados que se presentan en las facultades de la universidad.</p> <p>5. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 47.0% encontrándose en un estado problema. Las causas de la baja ejecución son: disminución de la dinámica en los proyectos de investigación, los cuales pueden comenzar a ejecutar sus gastos a la par con los resultados de las investigaciones y presupuesto sin distribuir debido a que no se han constituido proyectos nuevos.</p> <p>6. Unisalud: Corresponde al 99.8% encontrándose en un estado normal, esto corresponde a los compromisos realizados conforme a las necesidades que se presentan en el funcionamiento de Unisalud, para dar cumplimiento a su objeto misional de garantizar cobertura y calidad de servicios de salud a los afiliados, contratando para varios meses las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.</p> <p>7. Fondo Pensional: El porcentaje de ejecución de presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 67,6%. Los Gastos del Fondo Pensional corresponden al valor mensual de las nóminas para cada una de las sedes por lo que está supeditado al comportamiento de las mismas, presentando variación por diferentes aspectos, dentro los cuales el de mayor impacto es el cumplimiento de sentencias judiciales. Adicionalmente, al tener 14 mesadas pensionales (2 adicionales pagadas en junio y diciembre), el mayor porcentaje de gastos se concentrará en el II y IV trimestre.</p>
IV Trimestre de 2016	<p>El indicador consolidado de ejecución de gastos para el tercer trimestre de 2016 da como resultado el 91.3%, encontrándose en riesgo.</p> <p>Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:</p> <p>1. Funcionamiento: Corresponde al 99.5% encontrándose en un estado normal. La ejecución es adecuada frente al trimestre analizado debido a que la ejecución de los gastos de personal, generales y transferencias se comprometieron en su gran mayoría de acuerdo con las necesidades que se presentaron durante la vigencia y la continuidad de la operación de la Universidad.</p> <p>2. Inversión Niveles Centrales: Corresponde al 70.8% encontrándose en problema. La baja ejecución de estos recursos se debe a la demora de asignación de recursos a proyectos del nuevo Plan Global de Desarrollo, "Autonomía responsable y excelencia como hábito 2016-2018", pues estos proyectos llevan tiempo en ser</p>

	<p>aprobados, generando así que los compromisos no se puedan realizar dentro de la vigencia.</p> <p>3. Inversión UGI Niveles Centrales: Corresponde al 61.7% encontrándose en problema. Debido a la dinámica de la ejecución de los recursos de investigación junto con el retraso del inicio de los proyectos hacen que se presente una baja ejecución en las UGI de los niveles centrales.</p> <p>4. Fondos Especiales: Corresponde al 88.0% encontrándose en problema. La baja ejecución en los fondos especiales de la Universidad se da porque se proyecta una apropiación la cual queda en el pendiente por distribuir sea en destinación regulada y/o específica, y al final de la vigencia no se realiza el análisis respectivo para hacer una disminución en el presupuesto, generando así que no se cumpla con la meta establecida por la Universidad.</p> <p>5. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 75.6% encontrándose en un estado problema. Las causas de la baja ejecución son: disminución de la dinámica en los proyectos de investigación, los cuales pueden comenzar a ejecutar sus gastos a la par con los resultados de las investigaciones y presupuesto sin distribuir debido a que no se han constituido proyectos nuevos.</p> <p>6. Unisalud: Corresponde al 97.8% encontrándose en un estado normal, esto corresponde a los compromisos realizados conforme a las necesidades que se presentan en el funcionamiento de Unisalud, para dar cumplimiento a su objeto misional de garantizar cobertura y calidad de servicios de salud a los afiliados, contratando para varios meses las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.</p> <p>7. Fondo Pensional: El porcentaje de ejecución de presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 95.2%. Los Gastos del Fondo Pensional corresponden al valor mensual de las nóminas para cada una de las sedes por lo que está supeditado al comportamiento de las mismas, presentando variación por diferentes aspectos, dentro los cuales el de mayor impacto es el cumplimiento de sentencias judiciales. Adicionalmente, al tener 14 mesadas pensionales (2 adicionales pagadas en junio y diciembre), el mayor porcentaje de gastos se concentrará en el II y IV trimestre.</p>
--	--

- Consolidado por unidad de Gestión (Gestión general y Unidades especiales)

Sede	Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado
Nivel Nacional	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$37.945.073.945	\$267.325.532.101	14,2%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$58.710.927.379	\$211.159.309.616	27,8%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$83.653.763.468	\$203.940.195.442	41,0%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$117.369.098.978	\$148.431.149.002	79,1%
Sede Bogotá	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$156.343.938.161	\$673.460.267.282	23,2%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$331.996.303.570	\$747.791.438.151	44,4%

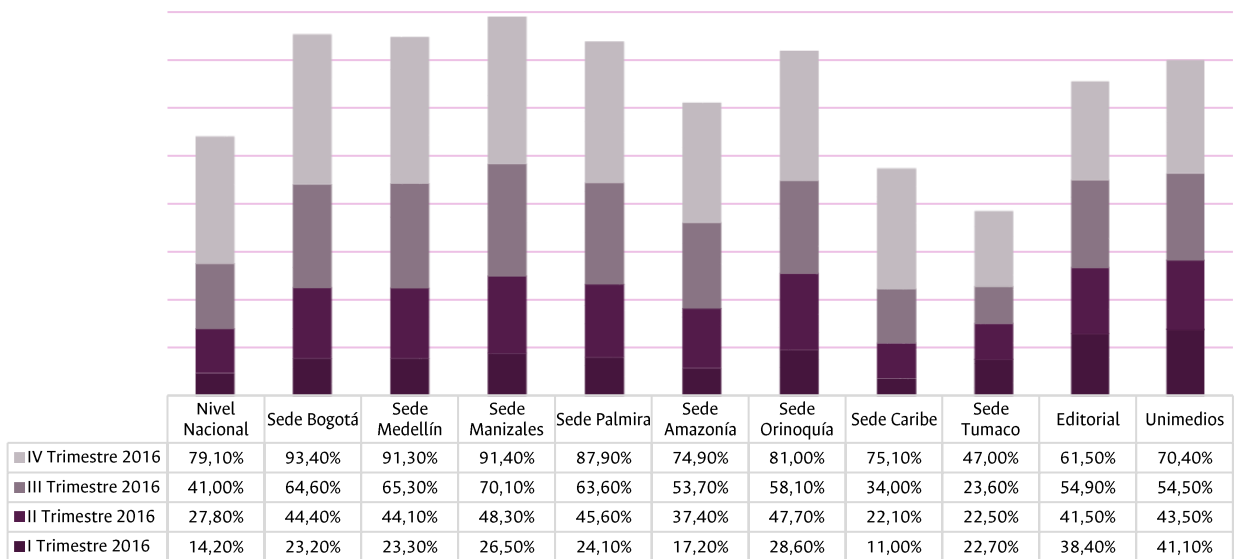
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$487.555.034.424	\$755.104.712.160	64,6%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$689.222.348.681	\$737.690.477.465	93,4%
<i>Sede Medellín</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$52.708.339.605	\$226.440.723.521	23,3%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$106.843.770.533	\$242.087.539.105	44,1%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$162.222.977.545	\$248.321.101.335	65,3%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$235.925.197.793	\$258.546.786.174	91,3%
<i>Sede Manizales</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$15.280.394.143	\$57.701.367.076	26,5%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$32.126.577.217	\$66.553.574.261	48,3%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$48.601.481.722	\$69.327.250.722	70,1%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$69.737.471.310	\$76.323.546.124	91,4%
<i>Sede Palmira</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$7.733.361.723	\$32.104.576.348	24,1%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$16.520.831.538	\$36.212.935.966	45,6%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$24.544.184.553	\$38.616.646.761	63,6%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$37.815.173.544	\$43.001.640.100	87,9%
<i>Sede Amazonía</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$1.138.603.289	\$6.623.103.037	17,2%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$2.497.848.005	\$6.686.406.311	37,4%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$3.704.084.959	\$6.892.880.892	53,7%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$5.417.020.155	\$7.228.749.863	74,9%
<i>Sede Orinoquía</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$1.158.729.831	\$4.051.929.363	28,6%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$1.939.303.281	\$4.063.929.363	47,7%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$2.987.348.985	\$5.139.702.782	58,1%

	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$4.861.053.267	\$5.998.749.970	81,0%
<i>Sede Caribe</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$1.311.328.650	\$11.973.242.461	11,0%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$2.793.187.476	\$12.614.113.007	22,1%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$4.573.451.264	\$13.443.111.741	34,0%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$6.411.436.949	\$8.532.276.151	75,1%
<i>Sede Tumaco</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$867.961.554	\$3.830.196.868	22,7%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$1.811.503.721	\$8.035.552.494	22,5%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$3.008.856.165	\$12.722.572.010	23,6%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$7.118.718.422	\$15.133.974.347	47,0%
<i>Editorial</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$486.946.476	\$1.267.209.100	38,4%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$740.790.344	\$1.783.466.566	41,5%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$978.244.548	\$1.783.466.566	54,9%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$1.096.527.878	\$1.783.466.566	61,5%
<i>Unimedios</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$1.339.669.573	\$3.257.948.831	41,1%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$2.175.825.441	\$4.999.795.694	43,5%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$2.884.529.008	\$5.292.795.694	54,5%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$3.763.410.578	\$5.342.914.380	70,4%
<i>Unisalud Bogotá</i>	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$30.668.510.681	\$42.441.920.400	72,3%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$34.071.691.782	\$42.441.920.400	80,3%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$37.387.217.806	\$42.441.920.400	88,1%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$41.412.262.569	\$42.441.920.400	97,6%

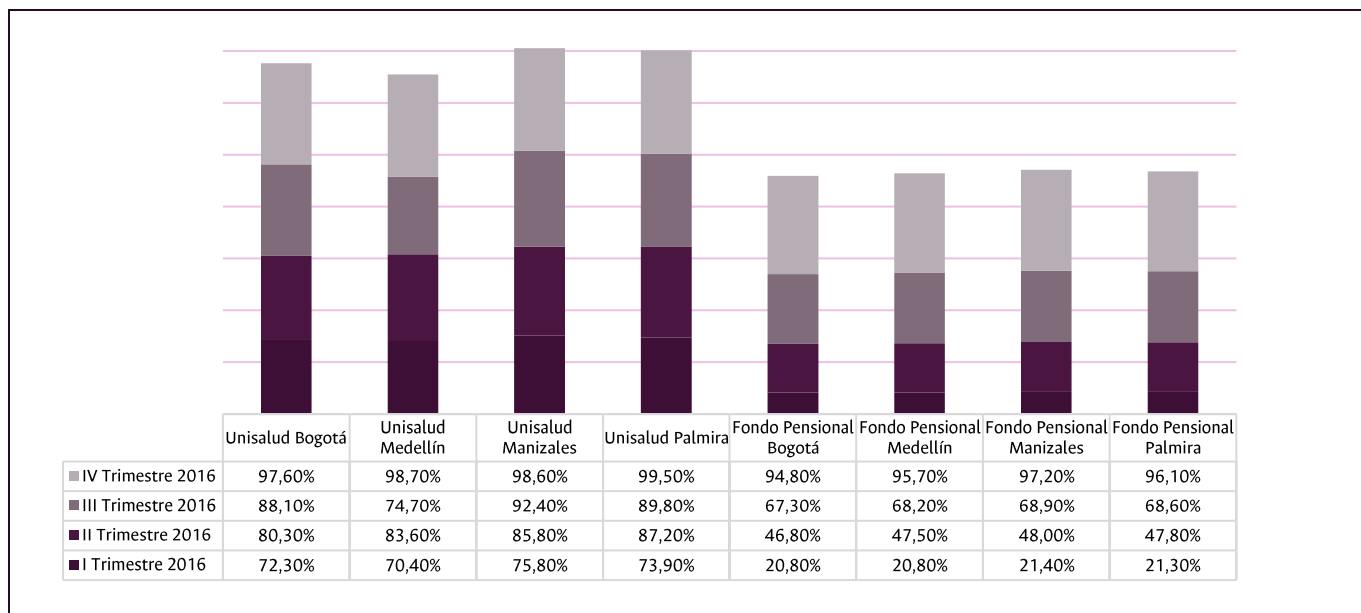
Unisalud Medellín	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$8.608.154.651	\$12.230.636.000	70,4%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$10.230.148.580	\$12.230.636.000	83,6%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$12.847.485.565	\$17.193.635.596	74,7%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$16.971.303.805	\$17.193.635.596	98,7%
Unisalud Manizales	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$3.165.586.827	\$4.175.883.000	75,8%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$3.584.721.149	\$4.175.883.000	85,8%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$5.114.674.855	\$5.538.161.000	92,4%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$5.461.735.428	\$5.538.161.000	98,6%
Unisalud Palmira	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$1.986.731.255	\$2.689.839.463	73,9%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$2.345.461.448	\$2.689.839.463	87,2%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$3.410.851.841	\$3.798.759.249	89,8%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$3.778.563.622	\$3.798.759.249	99,5%
Fondo Pensional Bogotá	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$40.488.415.333	\$194.257.523.328	20,8%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$93.248.246.812	\$199.257.523.328	46,8%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$134.150.100.405	\$199.257.523.328	67,3%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$188.912.663.137	\$199.257.523.328	94,8%
Fondo Pensional Medellín	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$11.344.505.956	\$54.573.305.605	20,8%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$25.930.962.304	\$54.573.305.605	47,5%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$37.227.056.337	\$54.573.305.605	68,2%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$52.242.057.313	\$54.573.305.605	95,7%
Fondo Pensional Manizales	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$3.105.075.097	\$14.515.227.902	21,4%

	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$6.963.289.075	\$14.515.227.902	48,0%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$10.000.083.486	\$14.515.227.902	68,9%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$14.112.009.538	\$14.515.227.902	97,2%
	Fondo Pensional Palmira					
	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$2.871.441.963	\$13.470.126.421	21,3%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$6.440.772.093	\$13.470.126.421	47,8%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$9.244.164.271	\$13.470.126.421	68,6%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$12.941.186.103	\$13.470.126.421	96,1%

Gestión General


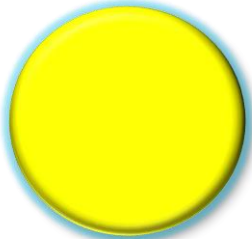
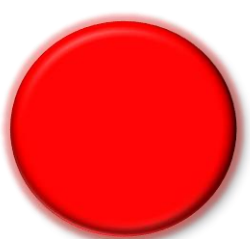


Unidades Especiales



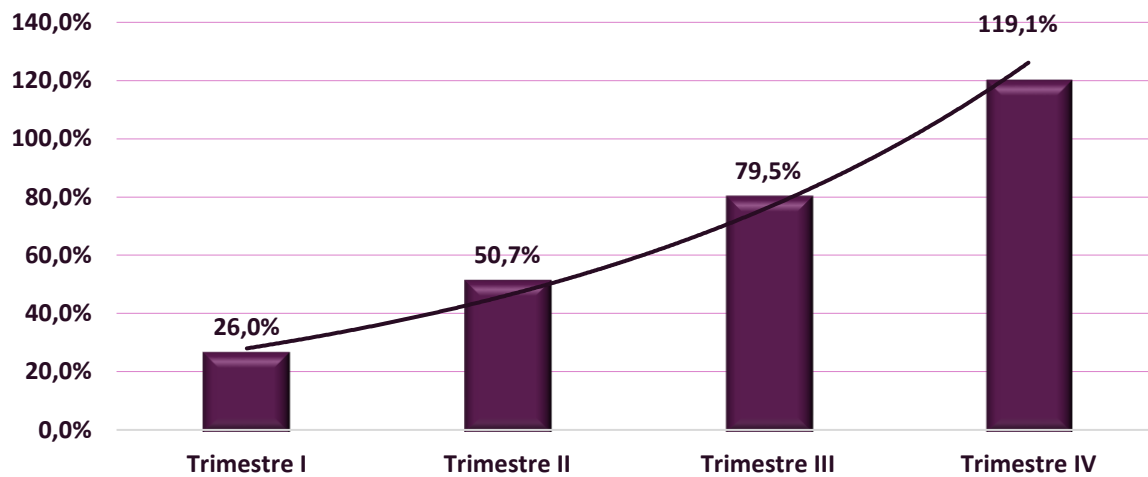
c. Ejecución presupuestal de ingresos

- Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.001.004		
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades Especiales		
Fórmula	Recaudo de ingresos / Presupuesto apropiado		
Unidad de medida	% Porcentaje		
Tipo de indicador	Eficiencia		
Frecuencia de la medición	Trimestral		
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA	
			
I Trimestre: ≥ 23 - 25% II Trimestre: ≥ 46 - 50% III Trimestre: ≥ 69 - 75%	I Trimestre: ≥ 21 - <23% II Trimestre: ≥ 44 - <46% III Trimestre: ≥ 67 - <69%	I Trimestre: <21% II Trimestre: < 44% III Trimestre: < 67%	

IV Trimestre: >=92 -100%	IV Trimestre: >=90 -<92%	IV Trimestre: < 90%
--------------------------	--------------------------	---------------------

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado
I Trimestre 2016	Abril 15 de 2016	25%	\$147.763.476.124	\$568.359.975.566	26,0%
II Trimestre 2016	Julio 14 de 2016	50%	\$288.443.104.380	\$569.106.256.461	50,7%
III Trimestre 2016	Octubre 10 de 2016	75%	\$455.210.431.967	\$572.456.352.697	79,5%
IV Trimestre 2016	Enero 16 de 2017	100%	\$627.770.170.227	\$527.041.838.648	119,1%



Período	Interpretación y análisis
I Trimestre de 2016	<p>El indicador consolidado de ejecución de ingresos para el primer trimestre de 2016 da como resultado el 26%, encontrándose en un rango normal.</p> <p>Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles Centrales: Corresponde al 23,5%, encontrándose en riesgo, este resultado se da porque aún no se ha realizado la distribución del presupuesto de ingresos corrientes y de estampilla y esto hace que el indicador no cumpla las metas establecidas. Esta situación es normal ya que en el transcurso de la vigencia se realiza la distribución de dichos recursos en cada una de las sedes, con el fin que al cierre de la vigencia el recaudo cumpla con la meta establecida. 2. UGI Niveles Centrales: Corresponde al 12,3%, encontrándose en problema, este resultado se da porque los recursos correspondientes a las UGIS de los niveles centrales se encuentran sin distribuir en el nivel central del nivel nacional. Adicionalmente existen proyectos que tienen un estimado y estos se recibirán para su ejecución en el transcurso de la vigencia fiscal 2016,

	<p>3. Fondos Especiales: Corresponde al 33,7%, encontrándose en estado normal, Este indicador que refleja el cumplimiento de los ingresos por funciones misionales y servicios conexos a la educación, tiene una ejecución superior al indicador establecido.</p> <p>4. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 15,3%, encontrándose en problema, una de las causas de la baja ejecución se debe a que las principales entidades externas financiadoras de convenios o de contratos de investigación son públicas, y al cambio de mandatarios territoriales lo cual hace que se disminuya el recaudo en el primer semestre de cada vigencia. Adicionalmente la baja ejecución obedece a que el traslado de los recursos de derechos académicos de posgrado del fondo de la facultad se registran en el último trimestre de la vigencia.</p> <p>5. Unisalud: Corresponde al 25,32%, encontrándose en estado normal, este resultado se da gracias a que el principal componente de aportes de Salud alcanza la ejecución esperada; están incluidos los aportes patronales de la nómina de personal como los pensionados activos.</p> <p>6. Fondo Pensional: Corresponden a un 94,71% de ejecución con corte a marzo de 2016 que corresponden a pagos efectuados por las entidades territoriales por concepto de cuotas partes pensionales y por descuentos de aportes de seguridad social por pago de reliquidación o sentencias judiciales. Desde el año 2010 con ocasión de la expedición de la Ley 1371, el recaudo por concepto de cuotas partes pensionales se centralizó en la Sede Bogotá.</p>
<p>II Trimestre de 2016</p>	<p>El indicador consolidado acumulado de ejecución de ingresos para el segundo trimestre de 2016 da como resultado el 50.7%, encontrándose en un rango normal. Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:</p> <p>1. Niveles Centrales: Corresponde al 46,6%, encontrándose en riesgo, este resultado se sigue presentando por el presupuesto pendiente por distribuir de ingresos corrientes y de estampilla y esto hace que el indicador no cumpla las metas establecidas. Esta situación es normal ya que en el transcurso de la vigencia se realiza la distribución de dichos recursos en cada una de las sedes, con el fin que al cierre de la vigencia el recaudo cumpla con la meta establecida.</p> <p>2. UGI Niveles Centrales: Corresponde al 39,3%, encontrándose en problema, este resultado se da porque los recursos correspondientes a las UGIS de los niveles centrales se encuentran sin distribuir en el nivel central del nivel nacional. Adicionalmente existen proyectos que tienen un estimado y estos se recibirán para su ejecución en el transcurso de la vigencia fiscal 2016.</p> <p>3. Fondos Especiales: Corresponde al 57,1%, encontrándose en estado normal, Este indicador que refleja el cumplimiento de los ingresos por funciones misionales y servicios conexos a la educación, tiene una ejecución superior al indicador establecido.</p> <p>4. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 36.7%, encontrándose en problema, una de las causas de la baja ejecución se debe a que las principales entidades externas financiadoras de convenios o contratos de investigación son públicas y al cambio de mandatarios territoriales disminuye el recaudo en el primer semestre de cada vigencia. Adicionalmente la baja ejecución obedece a que el traslado de los recursos de derechos académicos de posgrado del fondo de la facultad se registran en el último trimestre de la vigencia.</p> <p>5. Unisalud: Corresponde al 49.4%, encontrándose en riesgo, a pesar que los componentes de aportes de salud cumplen su meta, los otros conceptos no permitieron que se alcanzara la meta del indicador para el segundo semestre.</p> <p>6. Fondo Pensional: Corresponden a un 115,5 de ejecución con corte a junio de 2016 por pagos realizados por las entidades territoriales por concepto de cuotas partes</p>

	<p>pensionales y por descuentos de aportes de seguridad social por pagos de reliquidaciones o sentencias judiciales. Desde el año 2010 con ocasión de la expedición de la Ley 1371, el recaudo por concepto de cuotas partes pensionales se centralizó en la Sede Bogotá.</p>
III Trimestre de 2016	<p>El indicador consolidado acumulado de ejecución de ingresos para el segundo trimestre de 2016 da como resultado el 79.5%, encontrándose en un rango normal. Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles Centrales: Corresponde al 86.2%, encontrándose en un rango normal, Para este trimestre se ha cumplido con el ingreso esperado esto se debe a que el recaudo más importante de los recursos corrientes, son las matriculas de pregrado que en su mayoría se cancelan iniciando el segundo semestre de la vigencia. Adicionalmente se han distribuido y girado los recursos de inversión y estampilla que se encontraban pendientes en el Nivel Nacional. 2. UGI Niveles Centrales: Corresponde al 135.8%, encontrándose en un rango normal, la ejecución superior al indicador se da por las transferencias de los 6 puntos de la UGI que realiza las sedes al Nivel Nacional. 3. Fondos Especiales: Corresponde al 92.8%, encontrándose en estado normal, este indicador que refleja el cumplimiento de los ingresos por funciones misionales y servicios conexos a la educación, y al recaudo de las matriculas posgrado que en gran parte se presenta en el segundo semestre de 2016. 4. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 68.4%, encontrándose en riesgo, el cual es bajo debido a que aún se encuentran pendientes los desembolsos correspondientes a proyectos. Asimismo no se ha dado en su totalidad el traslado de los recursos de derechos académicos de posgrado del fondo de la facultad que generalmente se registran en el último trimestre de la vigencia. 5. Unisalud: Corresponde al 76.4% encontrándose en estado normal, este resultado se da gracias a que el principal componente de aportes de salud alcanza la ejecución esperada; están incluidos los aportes patronales de la nómina de personal como los pensionados activos. 6. Fondo Pensional: Los Ingresos corrientes del Fondo Pensional superó la ejecución del recaudo en un (224,4%) con corte a septiembre de 2016 por pagos realizados por las entidades territoriales por concepto de cuotas partes pensionales y por descuentos de aportes de seguridad social por pagos de reliquidaciones o sentencias judiciales. Este incremento correspondió principalmente al registro en el mes de enero de 2016 de los pagos efectuados por concepto de cuotas partes pensionales en el mes de diciembre de 2015, que corresponden a un 19.08% del total de los ingresos registrado a septiembre de 2016.
IV Trimestre de 2016	<p>El indicador consolidado acumulado de ejecución de ingresos para el segundo trimestre de 2016 da como resultado el 119.1%, encontrándose en un rango normal. Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles Centrales: Corresponde al 110.9%, encontrándose en un rango normal, para el cierre de la vigencia 2016 hubo un mayor recaudo del 10.8% esto se debe a que en conceptos tales como matriculas, inscripciones de pregrado, devolución IVA, derechos administrativos de posgrado y transferencias operaciones internas costos indirectos su recaudo fue mayor a lo programado. 2. UGI Niveles Centrales: Corresponde al 143.6%, encontrándose en un rango normal, para el cierre de la vigencia 2016 el sobre aforo que se presenta corresponde principalmente a las transferencias de los 6 puntos de investigación, al recaudo de recursos de convenios

	<p>de investigación que llegaron al finalizar el año y los cuales no tenían aforo por lo tanto no se tuvo el tiempo suficiente para adicionar y ejecutar dichos recursos.</p> <p>3. Fondos Especiales: Corresponde al 120.7%, encontrándose en estado normal, Este indicador que refleja el cumplimiento de los ingresos por las funciones misionales y servicios conexos a la educación.</p> <p>4. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 128.3%, encontrándose en estado normal, este resultado se da gracias a la liberación de presupuesto y al traslado de los recursos correspondientes a los derechos académicos, asimismo también se destaca el recaudo de los aportes por concepto de Convenios y Contratos de Investigación.</p> <p>5. Unisalud: Corresponde al 100.9% encontrándose en estado normal, este resultado se da gracias a que el principal componente de aportes de salud alcanza la ejecución esperada; están incluidos los aportes patronales de la nómina de personal como los pensionados activos.</p> <p>6. Fondo Pensional: Los Ingresos corrientes del Fondo Pensional superó la ejecución del recaudo en un (318.1%) con corte a Diciembre de 2016 por pagos realizados por las entidades territoriales por concepto de cuotas partes pensionales y por la consignación efectuada por Colpensiones por concepto de devolución de aportes pensionales.</p>
--	--

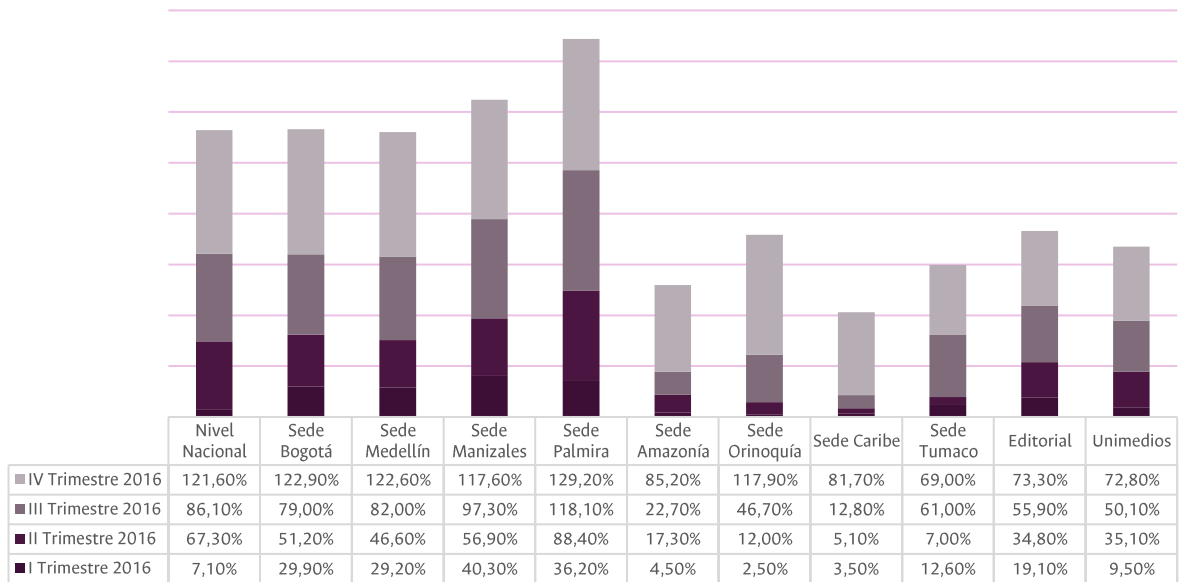
- Consolidado por unidad de gestión (Gestión general y unidades espaciales)

Sede	Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado
Nivel Nacional	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$5.549.667.365	\$77.843.801.080	7,1%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$26.943.506.267	\$40.011.494.878	67,3%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$28.586.708.775	\$33.185.957.001	86,1%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$31.533.220.359	\$25.925.869.147	121,6%
Sede Bogotá	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$88.842.784.729	\$297.571.122.077	29,9%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$164.766.540.264	\$321.986.272.731	51,2%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$257.852.309.423	\$326.576.241.090	79,0%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$361.027.230.272	\$293.710.852.059	122,9%
Sede Medellín	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$25.907.851.738	\$88.576.524.082	29,2%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$43.917.592.233	\$94.281.889.797	46,6%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$77.621.629.845	\$94.696.971.248	82,0%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$112.164.623.297	\$91.473.007.716	122,6%
Sede Manizales	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$6.712.456.629	\$16.664.557.644	40,3%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$11.414.350.435	\$20.048.643.430	56,9%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$20.244.413.881	\$20.814.874.630	97,3%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$25.391.386.302	\$21.588.463.430	117,6%

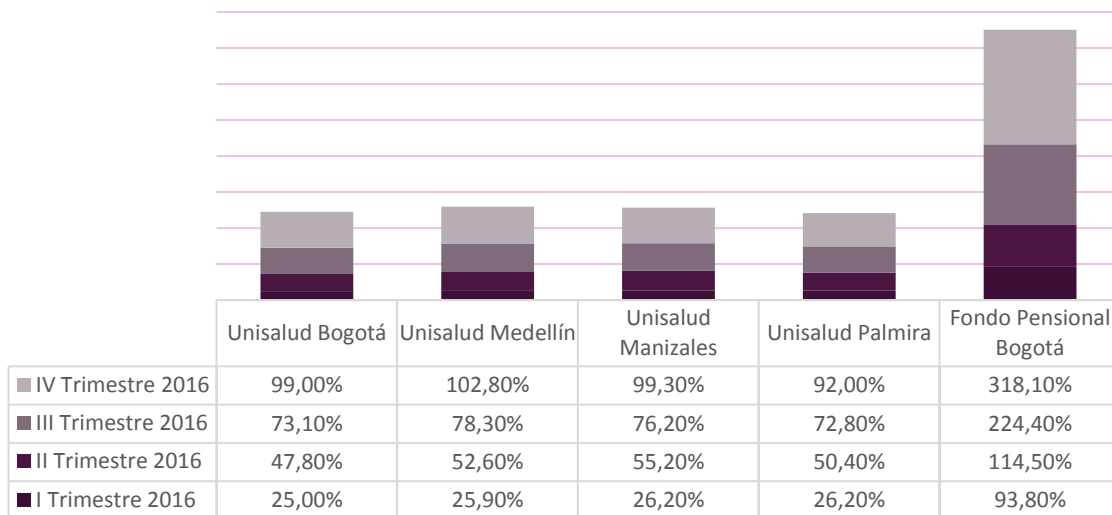
Sede Palmira	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$2.696.263.289	\$7.442.353.682	36,2%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$7.492.343.641	\$8.471.401.653	88,4%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$12.054.067.052	\$10.208.407.460	118,1%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$14.639.993.690	\$11.327.174.242	129,2%
Sede Amazonía	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$162.745.972	\$3.626.772.591	4,5%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$627.704.156	\$3.626.772.591	17,3%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$832.113.065	\$3.662.055.927	22,7%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$2.214.823.408	\$2.598.357.328	85,2%
Sede Orinoquía	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$61.334.246	\$2.424.078.023	2,5%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$291.249.385	\$2.424.078.023	12,0%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$1.143.952.734	\$2.447.149.747	46,7%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$3.190.495.144	\$2.706.795.420	117,9%
Sede Caribe	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$271.893.790	\$7.742.150.680	3,5%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$395.224.661	\$7.742.150.680	5,1%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$1.001.424.779	\$7.810.857.202	12,8%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$2.281.166.595	\$2.790.957.202	81,7%
Sede Tumaco	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$478.882.545	\$3.787.459.897	12,6%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$547.905.943	\$7.826.396.868	7,0%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$5.569.642.314	\$9.125.330.915	61,0%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$7.580.707.658	\$10.991.854.627	69,0%
Editorial	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$210.483.612	\$1.099.500.000	19,1%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$384.586.078	\$1.105.500.000	34,8%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$618.333.455	\$1.105.500.000	55,9%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$810.439.768	\$1.105.500.000	73,3%
Unimedios	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$148.741.839	\$1.570.452.000	9,5%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$551.097.857	\$1.570.452.000	35,1%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$786.887.572	\$1.570.452.000	50,1%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$1.143.360.948	\$1.570.452.000	72,8%
Unisalud Bogotá	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$9.806.262.662	\$39.239.971.000	25,0%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$18.757.110.169	\$39.239.971.000	47,8%

	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$28.680.901.713	\$39.239.971.000	73,1%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$38.859.985.800	\$39.239.971.000	99,0%
Unisalud Medellín	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$3.080.363.527	\$11.887.636.000	25,9%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$6.251.482.908	\$11.887.636.000	52,6%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$9.778.574.442	\$12.485.629.174	78,3%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$12.837.585.814	\$12.485.629.174	102,8%
Unisalud Manizales	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$1.063.583.778	\$4.054.618.000	26,2%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$2.240.022.417	\$4.054.618.000	55,2%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$3.332.420.004	\$4.374.596.000	76,2%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$4.342.217.776	\$4.374.596.000	99,3%
Unisalud Palmira	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$690.890.624	\$2.633.490.286	26,2%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$1.326.225.575	\$2.633.490.286	50,4%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$2.153.292.454	\$2.956.870.779	72,8%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$2.720.432.589	\$2.956.870.779	92,0%
Fondo Pensional Bogotá	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$2.059.469.855	\$2.195.488.524	93,8%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$2.513.153.322	\$2.195.488.524	114,5%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$4.927.542.245	\$2.195.488.524	224,4%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$6.983.868.140	\$2.195.488.524	318,1%
Fondo Pensional Manizales	I Trimestre 2016	15 de abril de 2016	23 - 25%	\$19.799.924	-	0,0%
	II Trimestre 2016	14 de julio de 2016	46 - 50%	\$23.009.069	-	0,0%
	III Trimestre 2016	10 de octubre de 2016	69 - 75%	\$26.218.214	-	0,0%
	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$30.599.847	-	0,0%
Fondo Pensional Palmira	IV Trimestre 2016	16 de enero de 2017	92 - 100%	\$18.032.820	-	0,0%

Gestión General



Unidades Especiales



2. PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2.1. Caracterización de proceso



Objetivo

Gestionar la adquisición de bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias y proyectos de la Universidad Nacional de Colombia para el logro de los fines misionales, de acuerdo con la normatividad vigente.



Alcance

Este proceso comprende los subprocesos de seleccionar proveedores y formalizar la adquisición, realizar seguimientos a la ejecución contractual, gestionar actividades de comercio exterior y adquirir bienes y servicios por otras modalidades. Aplica para las áreas en el Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y en las Unidades Especiales de la Universidad Nacional de Colombia.



Líder

Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Jefe División Nacional de Servicios Administrativos, Jefe de la Sección de Adquisición de Bienes y Servicios, Gerente de Unisalud, Director de Unimedios y Director de la Editorial.

Nivel de Sede: Director de Gestión, Director Administrativo, Jefe Unidad Administrativa Sedes de Presencia Nacional, Jefes de Contratación y Jefes Administrativos en las Unidades Especiales.

Nivel de Facultad: Jefes Unidades Administrativas de Facultad y de Dirección Académica de la Sede Bogotá.

2.2. Indicadores de proceso

El indicador definido y aprobado al interior del proceso Adquisición de Bienes y servicios para la Universidad Nacional de Colombia es el siguiente:


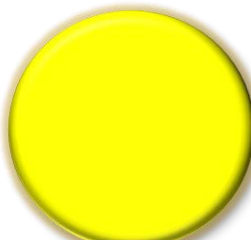
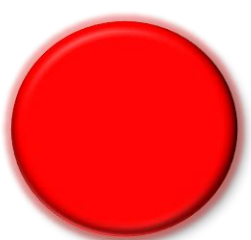
a. Planeación de la contratación de bienes y/o servicios

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Planeación de la contratación de	No. Contratos Adicionados, prorrogados o suspendidos durante el	X	X	X	X	Semestral

bienes y/o servicios	periodo / No. Contratos Legalizados durante el periodo					
----------------------	--	--	--	--	--	--

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

- Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.002.001		
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede, Nivel de Facultad y Unidades Especiales		
Fórmula	No. Contratos Adicionados, prorrogados o suspendidos durante el periodo / No. Contratos Legalizados durante el periodo		
Unidad de medida	% Porcentaje		
Tipo de indicador	Eficiencia		
Frecuencia de la medición	Semestral		
	NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
			
	0% - 10%	>10% - <=15%	>15%

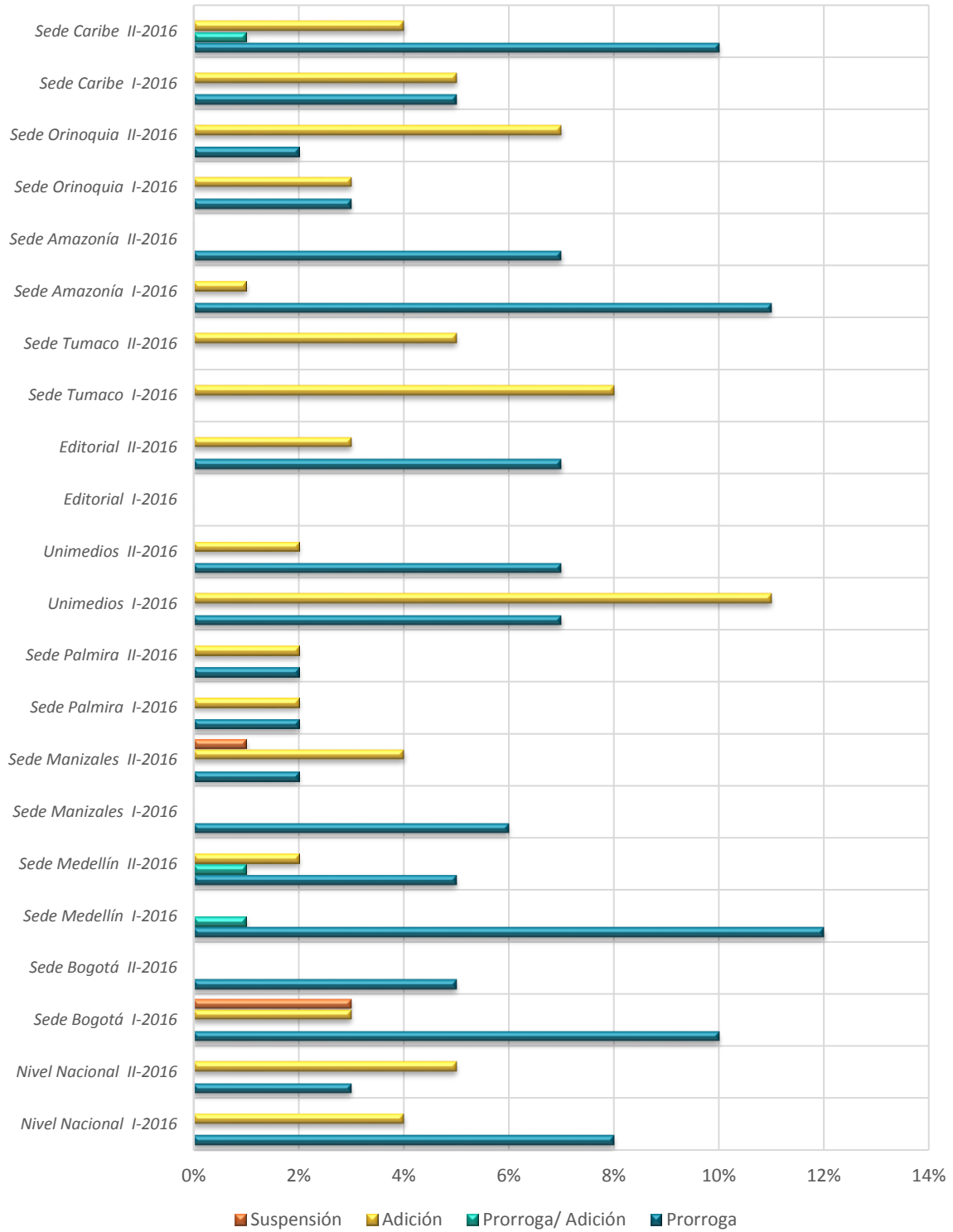
Área	Periodo	Orden de Compra				Orden de Servicio				Contrato				N° de Contratos adicionados / prorrogados / suspendidos	N° Contratos legalizados	Total
		Prorroga	Prorroga/ Adición	Adición	Suspensión	Prorroga	Prorroga/ Adición	Adición	Suspensión	Prorroga	Prorroga/ Adición	Adición	Suspensión			
Nivel Nacional	I-2016	8%	0%	4%	0%	4%	2%	0%	0%	83%	17%	0%	0%	33	337	9,8%
	II-2016	3%	0%	5%	0%	0%	4%	1%	1%	17%	0%	17%	0%	43	650	6,60%
Sede Bogotá	I-2016	10%	0%	3%	3%	4%	3%	1%	5%	350%	100%	0%	0%	127	730	17%
	II-2016	5%	0%	0%	0%	4%	1%	0%	3%	17%	11%	0%	0%	76	1022	7%
Sede Medellín	I-2016	12%	1%	0%	0%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	41	578	7,10%
	II-2016	5%	1%	2%	0%	4%	4%	2%	0%	0%	0%	25%	0%	85	860	9,90%

Sede Manizales	I-2016	6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	12	467	2,6%
	II-2016	2%	0%	4%	1%	1%	6%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	57	616	9,30%
Sede Palmira	I-2016	2%	0%	2%	0%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10	291	3,4%
	II-2016	2%	0%	2%	0%	3%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	26	517	5%
Faculta de Artes (SB)	I-2016	0%	2%	2%	0%	0%	3%	7%	0%	0%	0%	0%	0%	83	887	9,40%
	II-2016	0%	1%	1%	0%	0%	2%	5%	0%	0%	0%	0%	0%	112	1931	5,80%
Facultad de Ciencias Agrarias (SB)	I-2016	1%	1%	2%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	8	383	2,10%
	II-2016	4%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	9	255	3,50%
Facultad de Ciencias (SB)	I-2016	0%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	14	841	1,7%
	II-2016	0%	0%	1%	0%	0%	5%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	55	1175	4,7%
Facultad de Ciencias Económicas (SB)	I-2016	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	22	781	2,80%
	II-2016	3%	1%	1%	0%	1%	12%	2%	2%	0%	100%	0%	0%	143	949	15,10%
Facultad de Ciencias Humanas (SB)	I-2016	1%	0%	2%	0%	0%	3%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	56	1036	5,40%
	II-2016	1%	0%	1%	0%	1%	2%	3%	1%	0%	0%	0%	0%	70	1231	5,70%
Facultad de Derecho (SB)	I-2016	0%	1%	1%	0%	0%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	21	795	2,6%
	II-2016	5%	1%	6%	0%	1%	3%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	49	896	5,5%
Facultad de Enfermería (SB)	I-2016	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	2	125	1,60%
	II-2016	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	2	153	1,30%
Facultad de Ingeniería (SB)	I-2016	2%	1%	3%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	40	1604	2,50%
	II-2016	1%	0%	0%	0%	0%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	68	1581	4,30%
Facultad de Medicina (SB)	I-2016	0%	0%	0%	0%	4%	7%	4%	0%	0%	50%	0%	0%	220	1792	12,30%
	II-2016	0%	0%	0%	0%	0%	8%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	114	1376	8,30%
Facultad de Veterinaria (SB)	I-2016	0%	0%	1%	0%	3%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	32	574	5,60%
	II-2016	0%	0%	0%	0%	0%	25%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	65	481	13,50%
Facultad de Odontología (SB)	I-2016	0%	0%	1%	0%	1%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	4	181	2,20%
	II-2016	0%	0%	1%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	3	204	1,50%
Dirección Académica (SB)	I-2016	2%	0%	1%	0%	0%	3%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	23	666	3,50%
	II-2016	0%	0%	2%	0%	0%	2%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	30	623	4,80%
Facultad de Arquitectura (SM)	I-2016	0%	0%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	3	99	3%
	II-2016	0%	0%	0%	0%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	4	261	1,50%
Facultad de Ciencias Humanas (SM)	I-2016	0%	0%	11%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	7	139	5%
	II-2016	12%	2%	7%	0%	2%	4%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	26	266	9,80%
Facultad de Ciencias (SM)	I-2016	6%	1%	1%	0%	4%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	19	283	7%
	II-2016	10%	1%	1%	0%	3%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	43	492	8,70%
Facultad de Minas (SM)	I-2016	4%	0%	1%	0%	1%	2%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	62	1306	5%
	II-2016	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	35	2368	1,50%
Facultad de Ciencias Agrarias (SM)	I-2016	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4	318	1%
	II-2016	5%	0%	0%	0%	3%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	26	574	4,50%

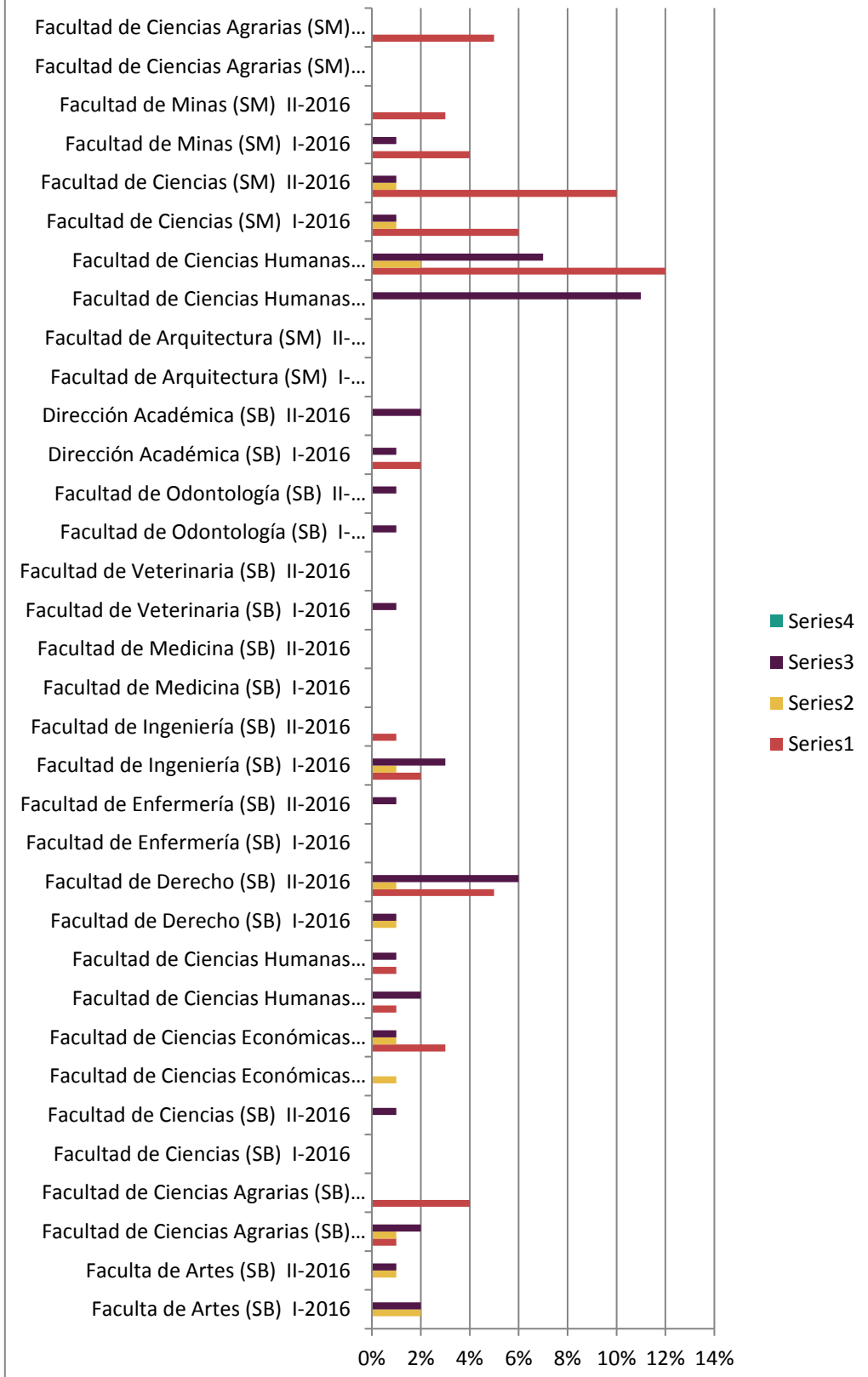
Unisalud Bogotá	I-2016	0%	0%	0%	0%	1%	0%	2%	6%	0%	0%	0%	0%	23	302	7,60%
	II-2016	0%	0%	7%	0%	1%	0%	26%	18%	0%	0%	17%	0%	68	177	38,40%
Unisalud Medellín	I-2016	4%	0%	0%	0%	21%	0%	2%	6%	0%	0%	0%	0%	26	110	23,60%
	II-2016	0%	0%	0%	0%	8%	8%	24%	7%	0%	0%	0%	0%	34	94	36,20%
Unisalud Manizales	I-2016	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	2	72	2,80%
	II-2016	0%	0%	0%	0%	2%	0%	18%	1%	0%	0%	25%	0%	21	111	18,90%
Unisalud Palmira	I-2016	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	3%	0%	0%	0%	0%	5	72	6,90%
	II-2016	8%	0%	0%	0%	2%	0%	18%	5%	0%	0%	0%	0%	29	122	23,80%
Unimedios	I-2016	7%	0%	11%	0%	2%	9%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	28	200	14%
	II-2016	7%	0%	2%	0%	6%	16%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	42	212	19,80%
Editorial	I-2016	0%	0%	0%	0%	2%	12%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9	82	11%
	II-2016	7%	0%	3%	0%	4%	11%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	18	127	14,20%
Sede Tumaco	I-2016	0%	0%	8%	0%	0%	4%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	4	64	6,30%
	II-2016	0%	0%	5%	0%	1%	10%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	14	134	10,40%
Sede Amazonía	I-2016	11%	0%	1%	0%	2%	7%	2%	2%	0%	0%	0%	0%	24	196	12,20%
	II-2016	7%	0%	0%	0%	4%	17%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	43	262	16,40%
Sede Orinoquia	I-2016	3%	0%	3%	0%	0%	8%	3%	1%	0%	0%	0%	0%	11	111	9,90%
	II-2016	2%	0%	7%	0%	3%	11%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	24	147	16,30%
Sede Caribe	I-2016	5%	0%	5%	0%	1%	5%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	12	135	8,90%
	II-2016	10%	1%	4%	0%	2%	4%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	25	215	11,60%

- Orden de compra

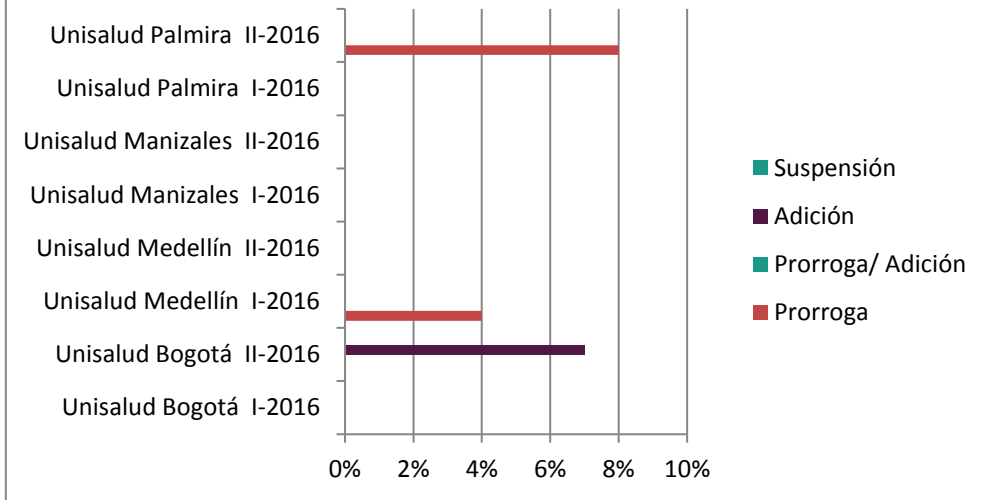
NIVEL NACIONAL Y SEDES



NIVEL FACULTADES

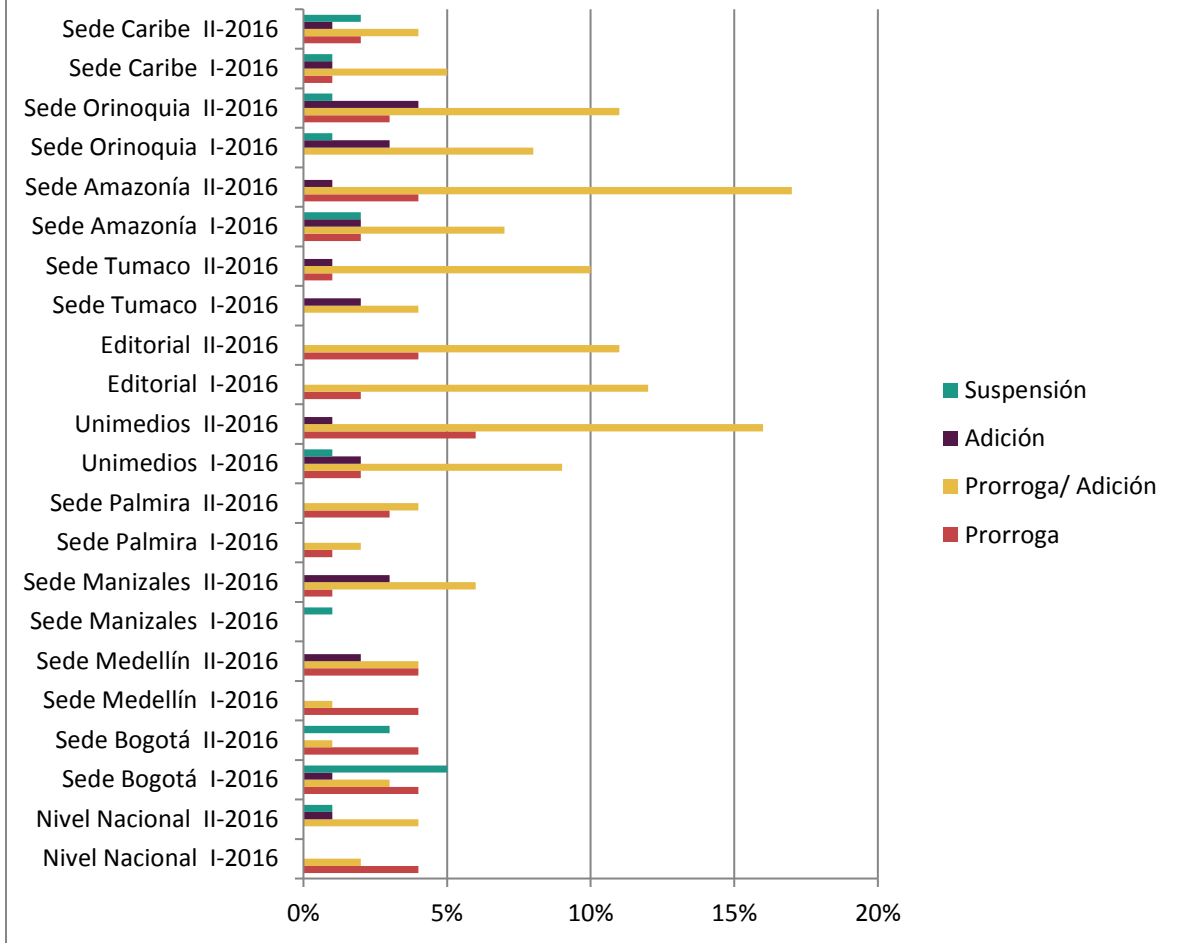


UNIDADES ESPECIALES

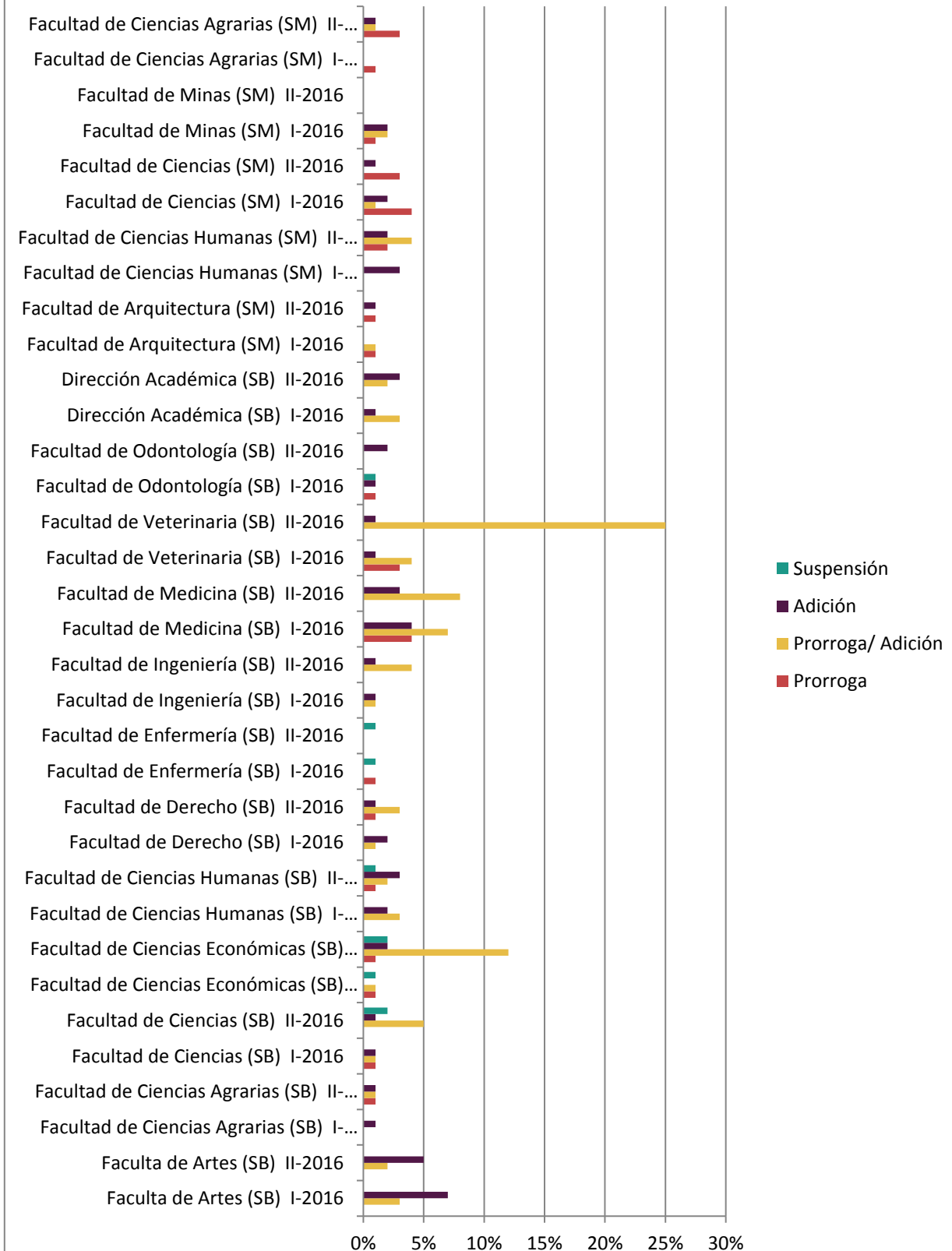


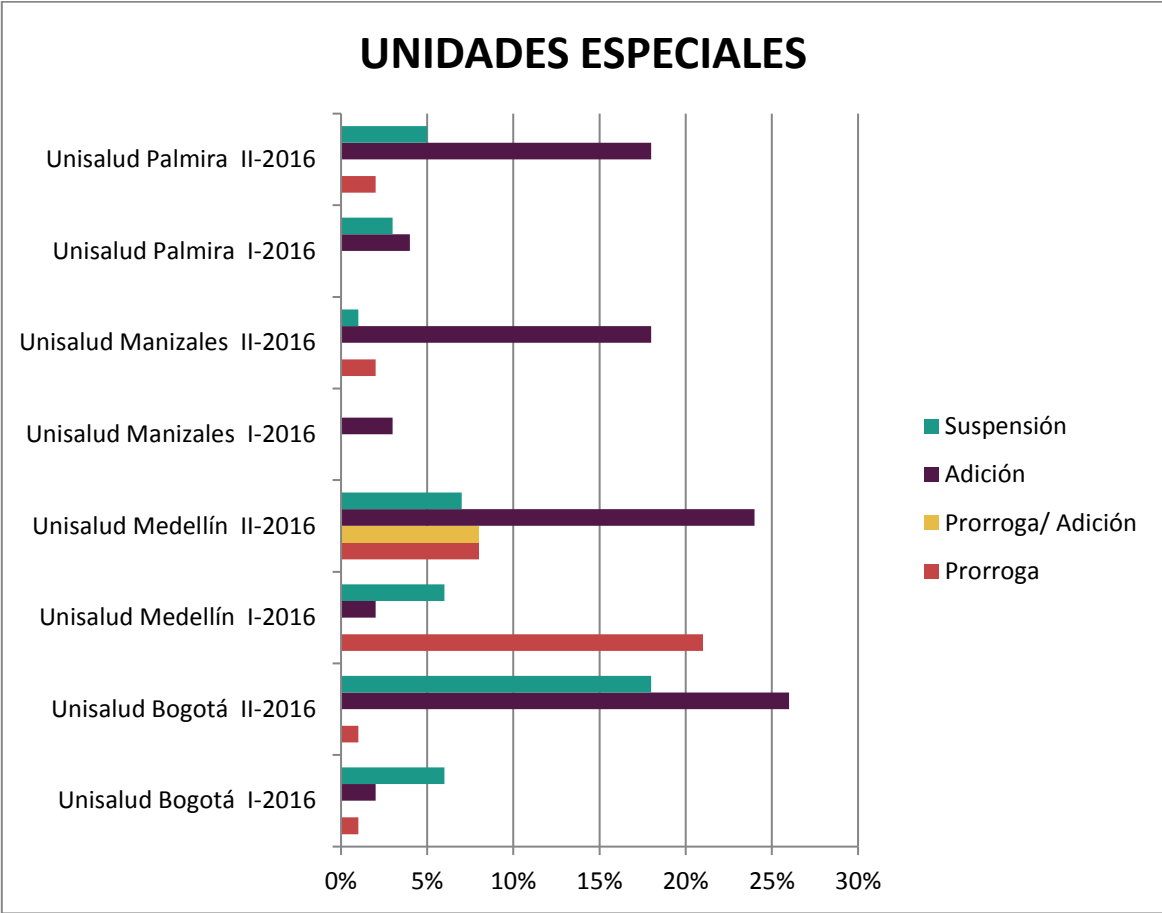
- Órdenes de prestación de servicios

NIVEL NACIONAL Y SEDES

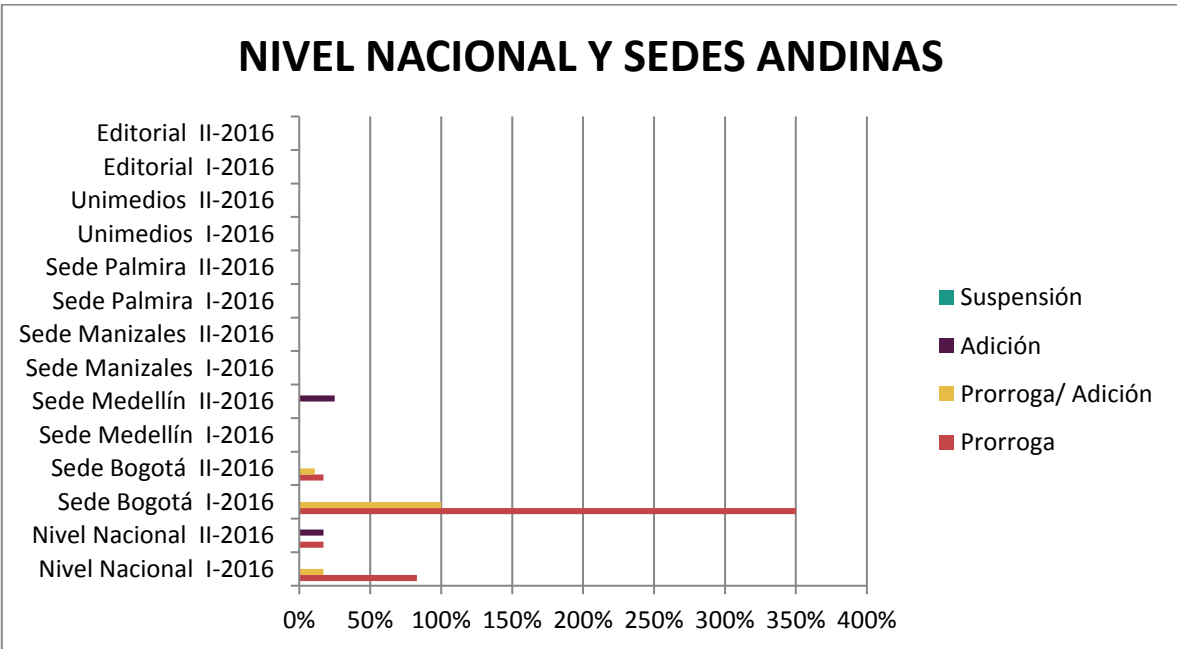


NIVEL DE FACULTAD





- *Contratos*



Nivel		Interpretación y análisis
Nivel Nacional		<p>Se evidencia que para el segundo semestre del año 2016, en el total de los contratos legalizados, hay un 6,6% de novedades presentadas, frente a un 9.8% del primer semestre, manteniéndose en el rango normal, donde las prórrogas y las adiciones son las novedades que mayor se presentan, mostrando así una disminución con respecto al periodo anterior, por tanto se debe tener en cuenta las oportunidades de mejora que se pueden implementar para una mayor eficiencia en el comportamiento del indicador.</p>
Sedes Andinas	Niveles Centrales	<p>Se puede evidenciar que a excepción de la sede Bogotá y el Nivel Nacional, las demás sedes andinas tuvieron un incremento en el indicador en el segundo semestre de 2016 respecto al primer semestre.</p> <p>El caso de la sede Bogotá es diferente, ya que durante el primer semestre presentó un indicador de 17%, el cual se encuentra dentro del rango calificado como "Problema". La sede realizó la evaluación del resultado obtenido considerando las dependencias que solicitaron este tipo de modificaciones en el periodo y encontró que la Dirección de Investigación y Extensión abarca la mayor parte de las adiciones, prórrogas y suspensiones elaboradas (31% del total), al respecto la Dirección de Investigación indica lo siguiente: "Se identificó como causa raíz, la formulación de un proyecto conjunto entre el Servicio Geológico Colombiano y la Universidad Nacional de Colombia que no fue previsto inicialmente en el convenio" y además afirma que "No se aprobó de manera oportuna el Plan de Acción del Trienio 2016-2018, lo que llevó a no contar con el presupuesto aprobado y disponible para la ejecución de las actividades de Investigación."</p> <p>En el segundo semestre del año se vieron reflejadas las acciones por parte de esta dependencia para disminuir la ocurrencia de tales solicitudes.</p>
Sede Bogotá	Facultades	<p>Durante el primer semestre de 2016, solo la facultad de Medicina de la sede Bogotá presentó un indicador mayor al rango normal (12.3%), la facultad explica que "se evidencia una adición y prórroga al Contrato de Arrendamiento No. 001 debido a las condiciones de ejecución del Contrato Interadministrativo CONT 2818/14 suscrito con la SED, entidad que conforme al clausulado y sus modificaciones (1) se pactó su ejecución hasta el 31 de julio de 2015".</p> <p>Aunque en 7 de las 11 facultades se presentó un incremento del indicador entre el primer y segundo semestre del año, en este último, únicamente dos facultades se ubicaron dentro del rango de riesgo: la facultad de Medicina Veterinaria con 13.5% y la de Ciencias Económicas con 15.1%. Al respecto, precisan lo siguiente:</p> <p>-Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: "Una vez consolidado el registro de indicadores sobre planeación de ODC y ODS, el resultado arrojado para la Facultad es de 13,5%; y si bien se ubica dentro del rango de riesgo, es necesario precisar que un proyecto de regalías ha conducido a éste resultado, dado la cantidad de órdenes que administra dentro de su gestión. En general los demás proyectos de facultad, no presentan ésta situación".</p> <p>-Facultad de Ciencias Económicas: "La elaboración de adiciones y prórrogas a contratos en la Facultad de Ciencias Económicas durante el II Semestre de 2016, presentó un aumento debido a las solicitudes realizadas por los proyectos de extensión que presentaron prórrogas autorizadas por las entidades contratantes, es de aclarar que las adiciones y prórrogas poseen la debida justificación para su elaboración".</p> <p>Por último, cabe destacar que la Dirección Académica mantuvo el indicador dentro del rango normal durante los dos semestres de 2016.</p>
Sede Medellín	Facultades	<p>En términos generales las facultades de la sede Medellín mantuvieron su indicador en el rango normal en el transcurso del 2016, solo 3 de ellas registraron un aumento del indicador en el segundo semestre, como explica la facultad de Ciencias: "el incremento en el número de prórrogas obedece a las condiciones propias de fin de año, como cierre</p>

	de despacho de mercancías, vacaciones colectivas, demoras en procesos de importación”.
Sedes de Presencia Nacional	<p>En todas las sedes de presencia nacional de la Universidad se registró un incremento del indicador en el segundo semestre de 2016, en comparación con el primer semestre. Adicionalmente, las Sedes Caribe y Orinoquía presentaron niveles mayores al rango normal en los últimos 6 meses del año, motivo por el cual analizaron lo siguiente:</p> <p>Sede Caribe: “observando los resultados, se analiza que el total de los contratos legalizados nos arrojó un 11,6%, lo cual nos indica que durante el segundo semestre 2016 estuvo en el rango riesgo, debido a la falta de planificación de directores de proyectos en cuanto a los tiempos de ejecución de las ordenes contractuales se hizo necesario adicionar, adicionar-prorrogar y prorrogar para culminar con éxito los objetivos planteados en los contratos”.</p> <p>Sede Orinoquia: “en el segundo semestre de 2016, el indicador se encuentra en el rango problema, debido a que para este periodo algunos supervisores o interventores no programaron de manera adecuada las actividades ni el tiempo necesario en la solicitud de las órdenes contractuales para apoyar las diferentes áreas de la institución. En este sentido se concluye que hizo falta una adecuada planeación de las órdenes contractuales solicitadas y legalizadas”.</p> <p>Para el caso de la Sede Amazonía en el primer semestre el indicador se ubicó en el rango de riesgo, por lo que la sede indica que “las prórrogas de las ODC del I Semestre de 2016 que corresponde a un 11% se debe a órdenes contractuales que debido al plazo de ejecución inicialmente estipulado no les permitían cumplir con el objeto contratado”. No obstante, éste se extendió al rango problema en el segundo semestre de la vigencia, justificado así: “el indicador para el II Semestre de 2016 fue del 16,4 % , resultado en gran parte por el 17% que corresponde a las prórrogas y adiciones de ODS, que obedece a las órdenes contractuales de los contratistas de apoyo a la gestión de la sede los cuales dependen del plazo de ejecución inicialmente estipulado por la rectoría de la Universidad Nacional debían ampliarse con el fin de cumplir con el objeto contratado; de igual manera con los contratistas de apoyo administrativo del proyecto ONDAS- REGALIAS, los cuales por programación del proyecto debían dar continuidad obligaciones específicas contratadas”.</p>
Unidades Especiales	<p>Los resultados obtenidos por las Unidades Especiales de la Universidad evidencian que en todos los casos los indicadores aumentaron entre el primer y segundo semestre del año.</p> <p>Tanto Unimedios como la Editorial presentaron indicadores mayores al rango normal, específicamente, Unimedios pasó de ubicarse en el rango de riesgo en los primeros 6 meses de 2016 a situarse en el rango problema en el último semestre, mientras que la Editorial UN se mantuvo en el rango calificado como riesgo en ambos períodos. Al respecto estas dos dependencias señalaron lo siguiente:</p> <p>Unimedios: “En el transcurso del primer semestre la unidad de Medios de Comunicación - Unimedios, en su normal funcionamiento requirió contar con los servicios profesionales, técnicos y asistenciales en las sus diferentes dependencias, esto con el fin de dar cumplimiento a las funciones misionales asignadas a Unimedios. Debido a que la asignación presupuestal asignada al inicio de año no permite realizar una proyección adecuada de las Ordenes Contractuales, se hizo necesario en casos puntuales realizar prórrogas para dar cumplimiento a las actividades y compromisos adquiridos por Unimedios”.</p> <p>Con respecto al segundo período: “En el transcurso del Segundo semestre la unidad de Medios de Comunicación - Unimedios, en su normal funcionamiento requirió contar con los servicios profesionales, técnicos y asistenciales en las sus diferentes dependencias, esto con el fin de dar cumplimiento a las funciones misionales asignadas a Unimedios. Debido a que la asignación presupuestal asignada al inicio de año no permite realizar una proyección adecuada de las Ordenes Contractuales, se hizo necesario en casos puntuales</p>

realizar adiciones y prórrogas para dar cumplimiento a las actividades y compromisos adquiridos por Unimedios para el segundo semestre de 2016 e inicio de la vigencia 2017”.

Editorial UN: “Según el indicador, el 11% de las órdenes elaboradas (9 de las 82) tuvieron alguna adición, prórroga o suspensión, lo cual ubica la gestión de contratación durante este semestre en el rango Riesgo, lo cual obedece a las proyecciones realizadas por la Dirección de la Editorial, para la contratación del personal de las librería que dependen de la aprobación de la licencia para la remodelación de la misma” y en atención al resultado del segundo semestre indican: “Según el indicador, el 14,2% de las órdenes elaboradas (18 de 127) tuvieron alguna adición, prórroga o suspensión, lo cual ubica la gestión de contratación durante la vigencia en el rango Riesgo. El indicador se vio afectado principalmente por la adición y prórroga de las ordenes de prestación de servicio de las Librerías durante el primer semestre, por decisión de la Dirección de la Editorial, mientras se evaluaba su pertinencia”.

En cuanto a Unisalud, se puede apreciar que aunque en tres de sus sedes los indicadores se ubicaron en el rango normal en los primeros 6 meses de la vigencia, en el segundo semestre todos crecieron al nivel de rango problema con valores altos desde 18.9% hasta 38.4%.

Es necesario señalar que el caso de las oficinas de Unisalud es particular y marca una gran diferencia en relación con las demás oficinas de contratación de la Universidad, esto debido a la dinámica propia de la contratación de servicios de salud, tal como lo indican en sus análisis:

Unisalud Manizales: “(...) Es preciso tener en cuenta que la contratación se hace casi en su totalidad a inicios del año 2016 y su ejecución depende de la demanda de los servicios de salud de los usuarios, estas adiciones se debe principalmente a casos en salud que desbordan el presupuesto asignado, debiendo recurrir a modificaciones del contrato con el fin de garantizar la prestación del servicio en estas entidades”.

Unisalud Medellín: “Se presenta un resultado del indicador del 36,2%, catalogado dentro del rango problema, como se puede observar la novedad con mayor trascendencia la encontramos en las ODS adicionadas, con un peso aproximado del 18% del resultado total del indicador. El resultado anterior obedece a que el comportamiento de la ejecución contractual no correspondió a lo proyectado inicialmente debido al incremento en la demanda de los servicios, por lo tanto se requirió adicionar recursos a las ordenes contractuales con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios a los usuarios de Unisalud hasta la terminación de las mismas, esto es, hasta el mes de octubre para algunas de ellas y para otras hasta el 28 de febrero de 2017”.

Unisalud Palmira: “(...) Es relevante precisar que las adiciones contractuales realizadas obedecen a Entidades prestadoras de Servicios de Salud, que a pesar de tener una programación y conocer el histórico de gasto por la disponibilidad presupuestal con la que se inicia el año la sede y los eventos en salud de alto costo no previsible es necesario generar las modificaciones contractuales. Por lo anterior, Unisalud Palmira en el deber de garantizar los servicios de salud de nivel I, II, III y de alta complejidad adicionó durante toda la vigencia y en especial en el segundo semestre los compromisos contractuales toda vez que el uso de frecuencia de los servicios incrementaron finalizando el año, surgiendo casos impredecibles de salud que afectan de una u otra manera la planeación de la Contratación”.

Recomendaciones

a) Una de las principales causas que ocasionan la necesidad de suscribir prórrogas o modificaciones a las órdenes contractuales y/o contratos, tiene su origen en las debilidades que se presentan en el subproceso “Realizar seguimiento a la ejecución contractual”, en tal sentido la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa generó la Guía: “Cartilla para el ejercicio de la función de supervisión

e interventoría de contratos y órdenes contractuales". Con esta cartilla se busca fortalecer el conocimiento de las personas que ejercerán este tipo de actividades y lograr de esta forma que el seguimiento y control de la ejecución contractual se realice de una manera más eficiente.

b) Otra causa recurrente en la generación de prórrogas o adiciones contractuales, es la deficiente planeación durante la etapa precontractual. Por esta razón es necesario que se sigan fortaleciendo las capacidades y el conocimiento requerido por parte del personal que realiza las actividades de estudio de mercado e invitaciones. De igual forma las áreas de contratación deben prestar el acompañamiento y orientación a los diferentes proyectos, para garantizar que las actividades precontractuales se desarrollen adecuadamente y que los contratos tengan la menor cantidad de modificaciones posible.

c) De acuerdo a los análisis realizados por algunas facultades de la Universidad, muchas de las prórrogas o adiciones a las órdenes contractuales, surgen como consecuencia de las adiciones a los convenios o contratos interadministrativos que suscriben las facultades para el desarrollo de proyectos específicos. En tal sentido, no es suficiente con hacer una adecuada planeación para la ejecución de las órdenes contractuales, sino que esta debe ir más allá, la planeación debe realizarse de una manera más estricta desde el momento en que la facultad suscribe compromisos con entidades externas.

d) A través del análisis se ha podido evidenciar que varias dependencias no han interpretado adecuadamente las circulares emitidas por la Rectoría referentes a los plazos de contratación de personas naturales que prestan servicios de apoyo a la gestión. Si bien, estas dependencias aducen que las adiciones o prórrogas se deben a los plazos establecidos por la rectoría, lo que realmente se requiere es que estas contrataciones se planeen con la debida anticipación y en la medida de lo posible se ajusten a los plazos establecidos en las diferentes circulares.

3. PROCESO GESTIÓN DE BIENES

3.1. Caracterización de proceso



Objetivo

Administrar, controlar y custodiar adecuadamente los bienes de la Universidad Nacional de Colombia desde el momento de su adquisición, hasta su retiro definitivo del servicio.



Alcance

Este proceso comprende los subprocesos de gestionar operaciones del almacén, gestionar operaciones de inventarios y gestionar operaciones de seguros para bienes e intereses patrimoniales de la Universidad. Aplica para las áreas en el Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y en las Unidades Especiales de la Universidad Nacional de Colombia.



Líder

Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Jefe División Nacional de Servicios Administrativos, Jefe de la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional, Gerente de Unisalud, Director de la Editorial.

Nivel de Sede: Director Administrativo de Sede, Jefe de Unidad Administrativa de Sede de Presencia Nacional, Jefe Bienes y Suministros de Sede, Jefe Almacén e Inventarios de Sede, y Jefes Administrativos y/o Financieros en las Unidades especiales.

3.2. Indicadores de proceso

El indicador definido y aprobado al interior del proceso Gestión de Bienes para la Universidad Nacional de Colombia es el siguiente:

a. Gestión bienes retirados del servicio.


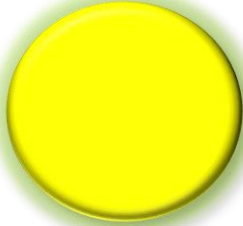
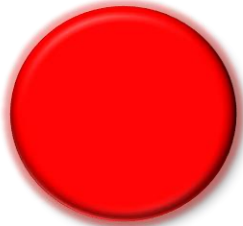
Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Gestión Bienes retirados del servicio	$GBRS = \frac{(BA+BDB)}{TBR} * 100$ <p>GBRS= Gestión Bienes Retirados del Servicio. BRS= No. de Bienes Retirados del Servicio en el periodo. BDB= No. de Bienes dados de baja en el periodo. BA= No. de Bienes Activados en el periodo TBR= Total bienes retirados del servicio.</p>		X			Anual

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

a. Gestión de bienes retirados del servicio

- Caracterización del indicador

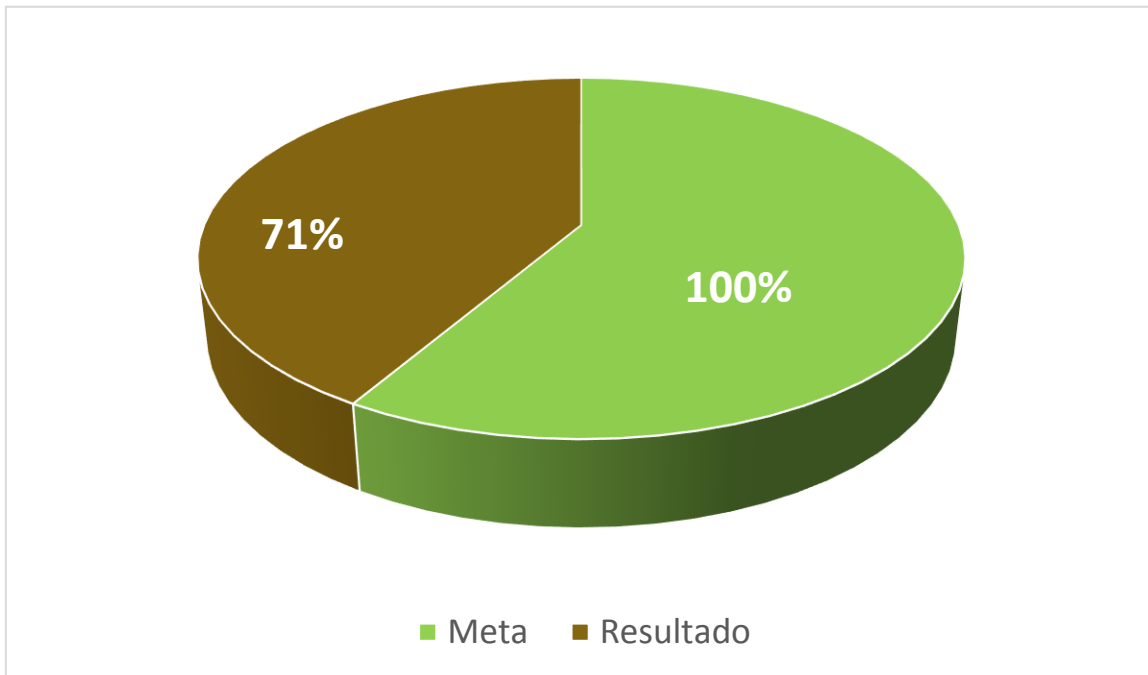
Código del indicador	U-I-12.003.003
Alcance del proceso	Nivel de Sede (La medición del Nivel Nacional y las Unidades Especiales se contempla en la Sede Bogotá)
Fórmula	$GBRS = \frac{(BA+BDB)}{TBR} * 100$ <p>GBRS = Gestión Bienes Retirados del Servicio. BRS = No. de Bienes Retirados del Servicio en el periodo. BDB = No. de Bienes dados de baja en el periodo. BA = No. de Bienes Activados en el periodo TBR= Total bienes retirados del servicio.</p>
Unidad de medida	% Porcentaje
Tipo de indicador	Eficacia
Frecuencia de la medición	Anual

NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
65% - 100%	50% - <65%	<50%

- Resultados y análisis del indicador

Consolidado Universidad Nacional

Periodo	Meta	BA	BDB	TBR5	Resultado
2016	100%	93	1582	2352	71%



Interpretación y análisis	Acciones de mejora
Este indicador mide la gestión que las Sedes deben realizar sobre aquellos muebles retirados del servicio por ser innecesarios u obsoletos, entre	Es significativo resaltar la importancia de la medición de los indicadores y su mejoramiento continuo, construyendo una herramienta de medición y monitoreo de la gestión que las distintas

otros; aminorando posible acumulación, deterioro, impacto ambiental o detrimento patrimonial.

Dentro de las gestiones, se pueden realizar actividades de venta o subasta a través del martillo col el banco popular, traslado a entidades públicas, reasignación o entrega a los gestores ambientales, entre otros.

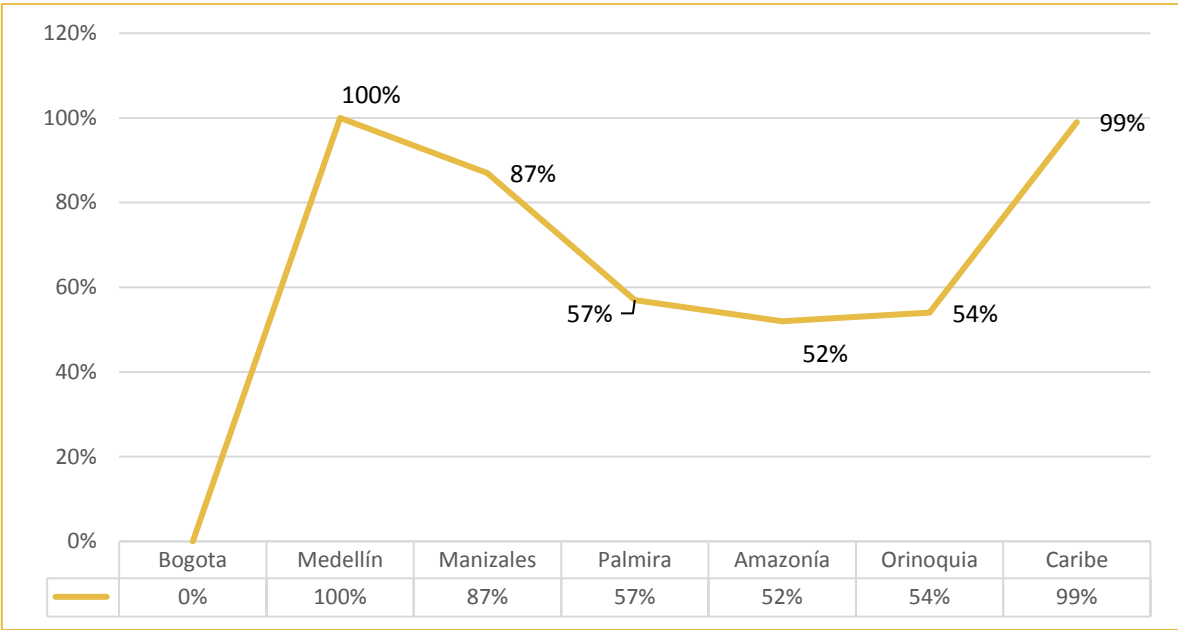
Para la vigencia 2016 el consolidado fue del 71%. Resultado que se ve afectado porque la sede Bogotá no aplicó el indicador justificando mediante oficio B.SGB-0036-17 de 2017, que el sistema SGF-QUIPU no soporta la información base para su cálculo.

Como se muestra en la gráfica, la Sede Medellín logró obtener una gestión del 100%, Caribe del 99% y de Manizales del 87%, mientras que las sedes Palmira, Orinoquia y Amazonía obtuvieron el 57%,54% y 52% respectivamente, debido a que no han adelantado en su totalidad el proceso de depuración de los bienes retirados del servicio.

sedes deben realizar sobre aquellos bienes muebles retirados del servicio por ser innecesarios u obsoletos al interior de la Universidad en sus diferentes sedes y dependencias, por lo que se sugiere establecer acciones de mejora con el fin que todas las sedes hagan la medición pertinente y específicamente con las normas ambientales para la entrega de bienes a los gestores ambientales.

Consolidado por Sedes

Variables	Sedes							
	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Amazonía	Orinoquia	Caribe	Consolidado
BA – N° Bienes activados en el periodo	0	0	85	7	0	0	1	93
BDB-N° de bienes dados de baja en el periodo	0	38	534	330	223	133	324	1582
TBRS – Total de Bienes retirados del servicio	0	38	714	594	433	246	327	2352
%	0%	100%	87%	57%	52%	54%	99%	71%



4. PROCESO TESORERÍA

4.1. Caracterización de proceso



Objetivo

Optimizar el manejo de los recursos financieros de la Universidad Nacional de Colombia garantizando el recaudo de los ingresos y el pago de los compromisos de manera transparente, eficiente y oportuna así como la administración de los excedentes en forma eficiente y segura, a través de controles en los procedimientos



Alcance

Este proceso comprende los subprocesos de recaudar y registrar ingresos, tramitar cuentas por pagar, registrar egresos, administrar recursos financieros, efectuar controles de Tesorería y expedir facturas y efectuar seguimiento a la cartera. Aplica para las áreas de Tesorería en el Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y en las Unidades Especiales de la Universidad Nacional de Colombia.



Líder

Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Jefe División Nacional de Tesorería, Gerente de Unisalud, Tesorero de la Editorial, y Tesorero de Unimedios.

Nivel de Sede: Jefes de áreas de tesorería.

Nivel de Facultad: Jefes de áreas de tesorería.

4.2.

Indicadores

4.3. Indicadores de proceso

Los indicadores definidos y aprobados al interior del proceso tesorería para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

- a. Registro oportuno de ingresos.
- b. Tiempo de pago

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Registro oportuno de ingresos	$*VR = (RC / RA) * 100$ <p>RA = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre del mes sujeto a medición, del año</p>	X				Mensual


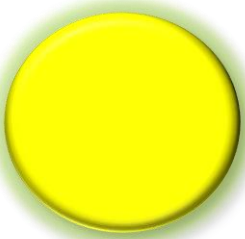
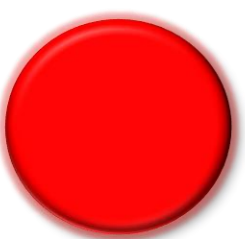
	<p>inmediatamente anterior. (Valor de referencia). RC = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre de mes sujeto a medición. VR = Porcentaje de variación de las suma de recursos de las partidas crédito por identificar que superan dos meses.</p>					
Tiempo de pago	<p>**TP = FP – FR PR = (TR / TO) x100</p> <p>TP = tiempo de pago FP = fecha de pago FR = fecha de radicado PR= Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango TR = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo, problema) TO = Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y Problema</p>	X	X	X	X	Mensual

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

a. Registro oportuno de ingresos

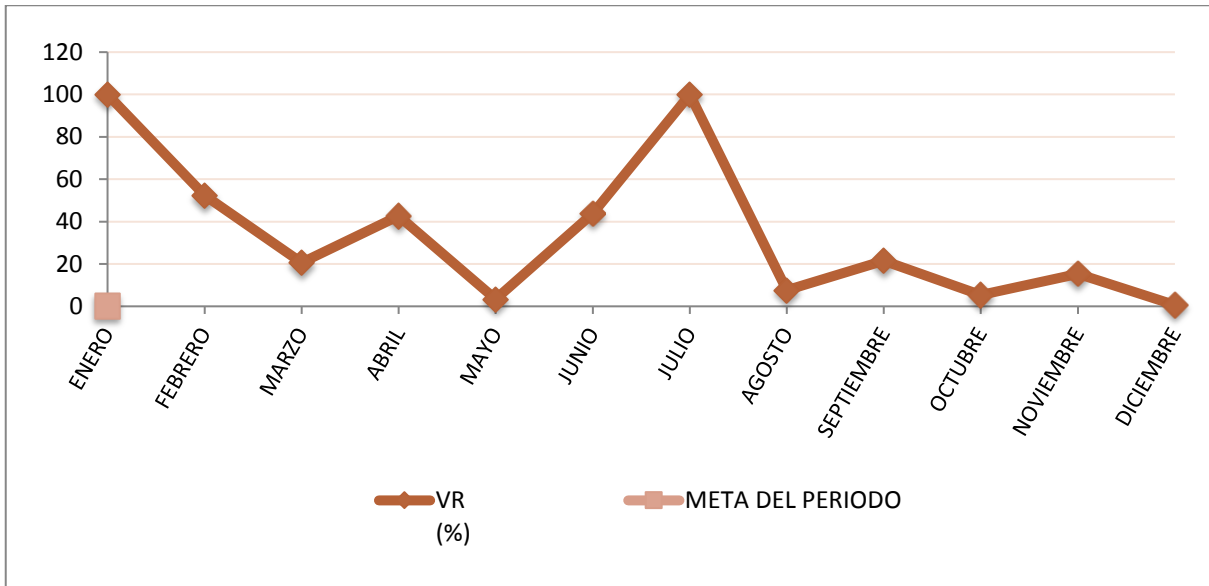
• Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.004.001
Alcance del proceso	Nivel Nacional
Fórmula	<p>VR = (RC / RA) * 100</p> <ul style="list-style-type: none"> • RA = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre del mes sujeto a medición, del año inmediatamente anterior. (Valor de referencia) • RC = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre de mes sujeto a medición. • VR = Porcentaje de variación de las suma de recursos de las partidas crédito por identificar que superan dos meses.
Unidad de medida	% Porcentaje de variación de la sumatoria del valor de las partidas.

Tipo de indicador	Eficiencia		
Frecuencia de la medición	Mensual		
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA	
			
0% de recursos de las partidas crédito que superan los dos meses al cierre del mes sujeto a medición.	1% - 70% de recursos de las partidas crédito que superan los dos meses al cierre del mes sujeto a medición.	>71% de recursos de las partidas crédito que superan los dos meses al cierre del mes sujeto a medición.	

- Resultados y análisis del indicador

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta del periodo	Numerador RC	Denominador RA	Total VR (%)
Enero	Febrero 19 de 2016	0%	\$8.872.015.444	\$12.820.774.009	100%
Febrero	Marzo 18 de 2016	0%	\$564.096.006	\$295.090.947	52%
Marzo	Abril 22 de 2016	0%	\$732.591.086	\$151.293.728	21%
Abril	Mayo 20 de 2016	0%	\$1.770.030.969	\$754.965.167	43%
Mayo	Abril 24 de 2016	0%	\$3.109.384.366	\$107.107.202	3%
Junio	Julio 27 de 2016	0%	\$831.147.591	\$364.166.831	44%
Julio	Agosto 22 de 2016	0%	\$1.097.702.561	\$1.306.709.661	100%
Agosto	Septiembre 23 de 2016	0%	\$1.408.237.315	\$107.953.339	8%
Septiembre	Octubre 21 de 2016	0%	\$997.251.409	\$215.033.731	22%
Octubre	Noviembre 21 de 2016	0%	\$1.395.520.484	\$74.293.731	5%
Noviembre	Diciembre 20 de 2017	0%	\$1.309.034.186	\$200.160.213	15%
Diciembre	Enero 23 de 2016	0%	\$192.292.148	\$1.158.641	1%


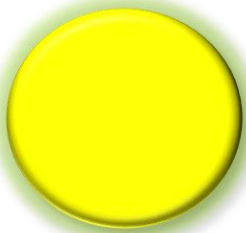
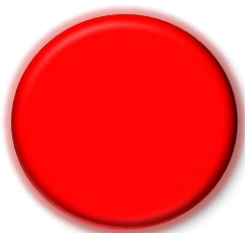


Interpretación y análisis	Acciones de mejora
<p>Considerando las diferentes gestiones y acciones de mejoramiento que se adelantaron durante el 2016 tendientes al cumplimiento de la normativa que permite reclasificar las partidas conciliatorias crédito que superan dos meses de antigüedad, se evidencia una disminución de la suma de los recursos de partidas por identificar, el cual pasó del rango "problema" (en el que venía publicado en los dos últimos años) al rango de "riesgo".</p> <p>Durante la vigencia 2017, se continuará con las actividades tendientes a mejorar los mecanismos y gestiones para la identificación de partidas conciliatorias, con el fin de disminuir la cuantía de las mismas y por ende mitigar el riesgo.</p>	<p>Generar acciones de seguimiento para que la normatividad se cumpla en todas las tesorerías, garantizando la eficiencia y la tendencia descendente objeto del Indicador.</p>

b. Tiempo de pago

- Caracterización del indicador

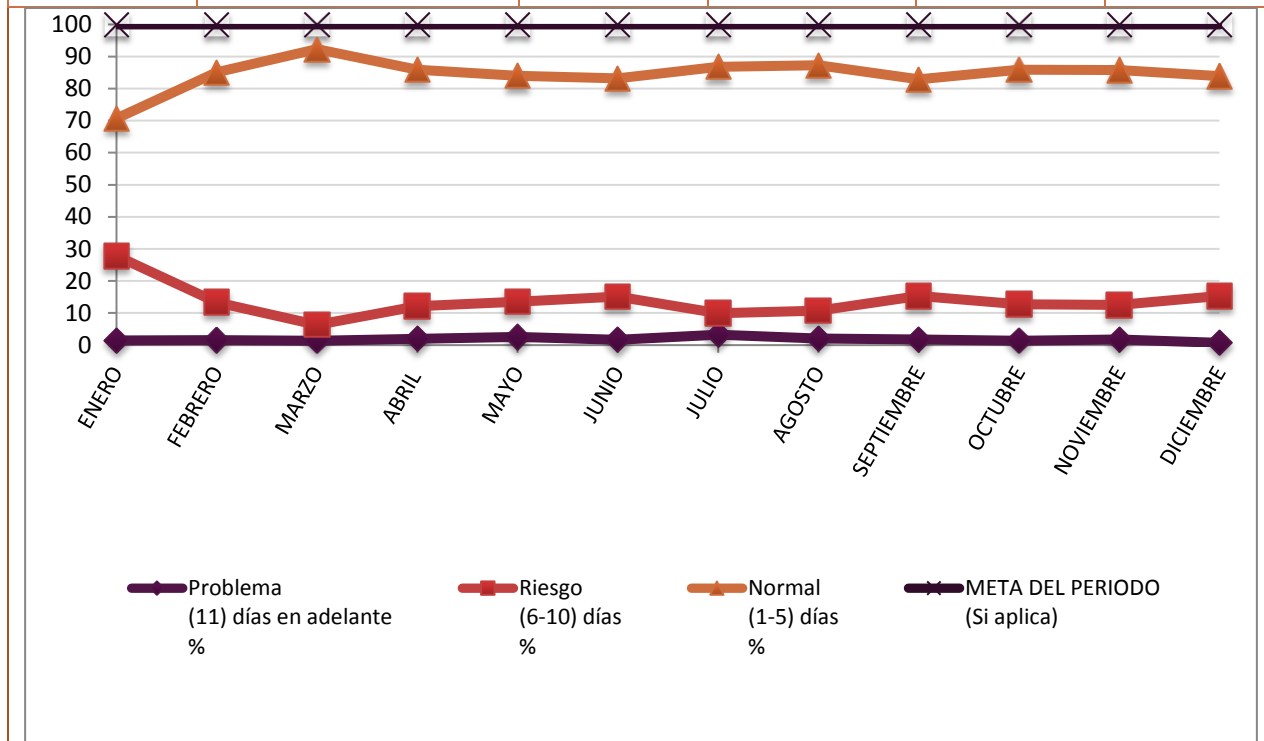
Código del indicador	U-I-12.004.002
Alcance del proceso	Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y Unidades Especiales
Fórmula	$TP = FP - FR$ $PR = (TR / TO) \times 100$ <ul style="list-style-type: none"> • TP = tiempo de pago

	<ul style="list-style-type: none"> • FP = fecha de pago • FR = fecha de radicado • PR = Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango • TR = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo, problema) • TO = Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y Problema 	
Unidad de medida	% Porcentaje	
Tipo de indicador	Efectividad	
Frecuencia de la medición	Mensual	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
1 – 5 días hábiles en general	6 – 10 días hábiles en general	>11 días hábiles en general

• **Resultados y análisis del indicador**

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Normal (1-5) días %	Riesgo (6-10) días %	Problema (11) días en adelante %
Enero	Febrero 19 de 2016	100%	71%	28%	1%
Febrero	Marzo 18 de 2016	100%	85%	13%	2%
Marzo	Abril 22 de 2016	100%	92%	6%	1%
Abril	Mayo 20 de 2016	100%	86%	12%	2%
Mayo	Junio 24 de 2016	100%	84%	14%	3%
Junio	Julio 27 de 2016	100%	83%	15%	2%
Julio	Agosto 22 de 2016	100%	87%	10%	3%
Agosto	Septiembre 23 de 2016	100%	87%	11%	2%
Septiembre	Octubre 21 de 2016	100%	83%	15%	2%

Octubre	Noviembre 21 de 2016	100%	86%	13%	1%
Noviembre	Diciembre 20 de 2016	100%	86%	13%	2%
Diciembre	Enero 23 de 2017	100%	84%	15%	1%



Interpretación y análisis	Acciones de mejora
---------------------------	--------------------


Como se evidencia en los resultados por mes, más del 70% de los pagos efectuados por las tesorías sigue cumpliendo con el tiempo establecido (entre 1 y 5 días); sin embargo existieron situaciones durante la vigencia 2016 que generan porcentajes de riesgo y problema en la medición, como son:

- Retrasos por el envío de soportes de pago incompletos o con inconsistencias en el diligenciamiento de los mismos, situación que genera devolución de los documentos.
- Falta de ejecución de ingresos del Proyecto al inicio de la vigencia para realizar los pagos.
- Rotación de personal en las áreas de Tesorería.
- El beneficiario del pago no posee registro de cuenta bancaria.

1. Continuar con las acciones de seguimiento que garanticen la efectividad continua y la tendencia descendente objeto del Indicador; lo anterior, considerando el impacto de oportunidad que tiene el tiempo de pago establecido para el usuario externo.
2. Evaluar la posibilidad de ampliar la frecuencia de medición del indicador a trimestre, considerando que el comportamiento del mismo ha sido Normal durante los años 2014, 2015 y 2016 (con tendencia a mejorar en comparación con el año 2014), así:

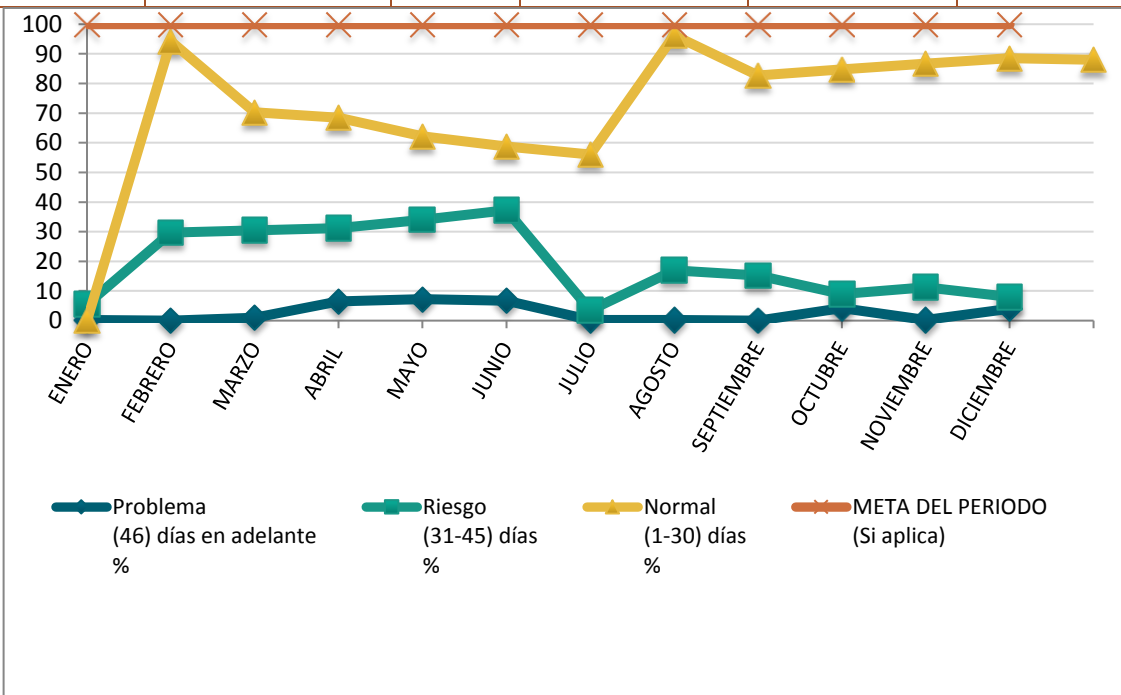
Año	Normal (1-30 días)	%
2014	79	
2015	84	
2016	84	

Tiempo de pago Unisalud

Código del indicador	U-I-12.004.002		
Alcance del proceso	Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y Unidades Especiales		
Fórmula	$TP = FP - FR$ $PR = (TR / TO) \times 100$ <ul style="list-style-type: none"> • TP = tiempo de pago • FP = fecha de pago • FR = fecha de radicado • PR = Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango • TR = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo, problema) • TO = Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y Problema 		
Unidad de medida	% Porcentaje		
Tipo de indicador	Efectividad		
Frecuencia de la medición	Mensual		
	NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
			
	1 -30 días calendario	31 – 45 días calendario	> =46 días calendario

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Normal (1-30) días %	Riesgo (31-45) días %	Problema (46) días en adelante %
Enero	Febrero 19 de 2016	100%	94 %	6%	0%
Febrero	Marzo 18 de 2016	100%	70 %	30%	0%
Marzo	Abril 22 de 2016	100%	69 %	31%	1%
Abril	Mayo 20 de 2016	100%	62 %	31%	7%

Mayo	Junio 24 de 2016	100%	59 %	34%	7%
Junio	Julio 27 de 2016	100%	56 %	37%	7%
Julio	Agosto 22 de 2016	100%	96 %	4%	0%
Agosto	Septiembre 23 de 2016	100%	83 %	17%	0%
Septiembre	Octubre 21 de 2016	100%	85 %	15%	0%
Octubre	Noviembre 21 de 2016	100%	87 %	9%	4%
Noviembre	Diciembre 20 de 2016	100%	89 %	11%	0%
Diciembre	Enero 23 de 2017	100%	88 %	8%	4%



Interpretación y análisis

Acciones de mejora

Como se evidencia en los resultados por mes, en general más del 70% de los pagos efectuados por las tesorerías de Unisalud cumplen con el tiempo establecido (entre 1 y 30 días); sin embargo existieron situaciones durante la vigencia 2016 que generan porcentajes de riesgo y problema en la medición, como son:

- Rotación de personal en las áreas de Tesorería.

1. Continuar con las acciones de seguimiento que garanticen la efectividad continua y la tendencia descendente objeto del Indicador; lo anterior, considerando el impacto de oportunidad que tiene el tiempo de pago establecido para el usuario externo.
2. Evaluar la posibilidad de ampliar la frecuencia de medición del indicador a trimestre, considerando que el comportamiento del mismo ha sido Normal durante los años 2014, 2015 y 2016 (con tendencia a mejorar en comparación con el año 2014), así:

Año	Normal (1-30 días) - %
2014	72
2015	81
2016	78

5. PROCESO CONTABLE

5.1. Caracterización de proceso



Objetivo

Reconocer y revelar la información contable y financiera de la Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, teniendo en cuenta los principios de contabilidad pública, las normas técnicas de la información contable y demás normas, procedimientos y políticas que rigen en materia contable y tributaria, con el fin de contribuir a la toma de decisiones.



Alcance

Este proceso comprende los subprocesos de definir y actualizar los parámetros del proceso contable, reconocer los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, realizar seguimiento a la información financiera y generar, consolidar y reportar estados contables e información tributaria. Aplica para las áreas Contables en el Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y en las Unidades Especiales de la Universidad Nacional de Colombia.



Líder

Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Jefe División Nacional de Gestión Contable, Gerente de Unisalud, Contador de la Editorial, y Contador de Unimedios.

Nivel de Sede: Directores Administrativos, Jefes Administrativos y Financieros, Contadores o responsables de la información contable.

5.2. Indicadores de proceso

El indicador definido y aprobado al interior del proceso Contable para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

a. Razonabilidad de la información tributaria – Exógena Nacional


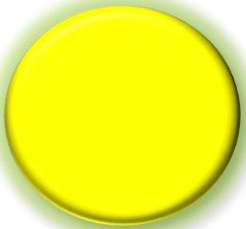
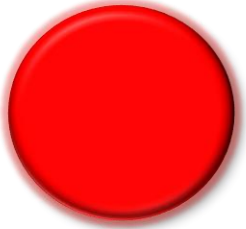
Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Razonabilidad de la información	Total de registros reportados menos los registros errados/ Total	X				Anual

tributaria – Exógena Nacional	de registros finales reportados					
----------------------------------	---------------------------------	--	--	--	--	--

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

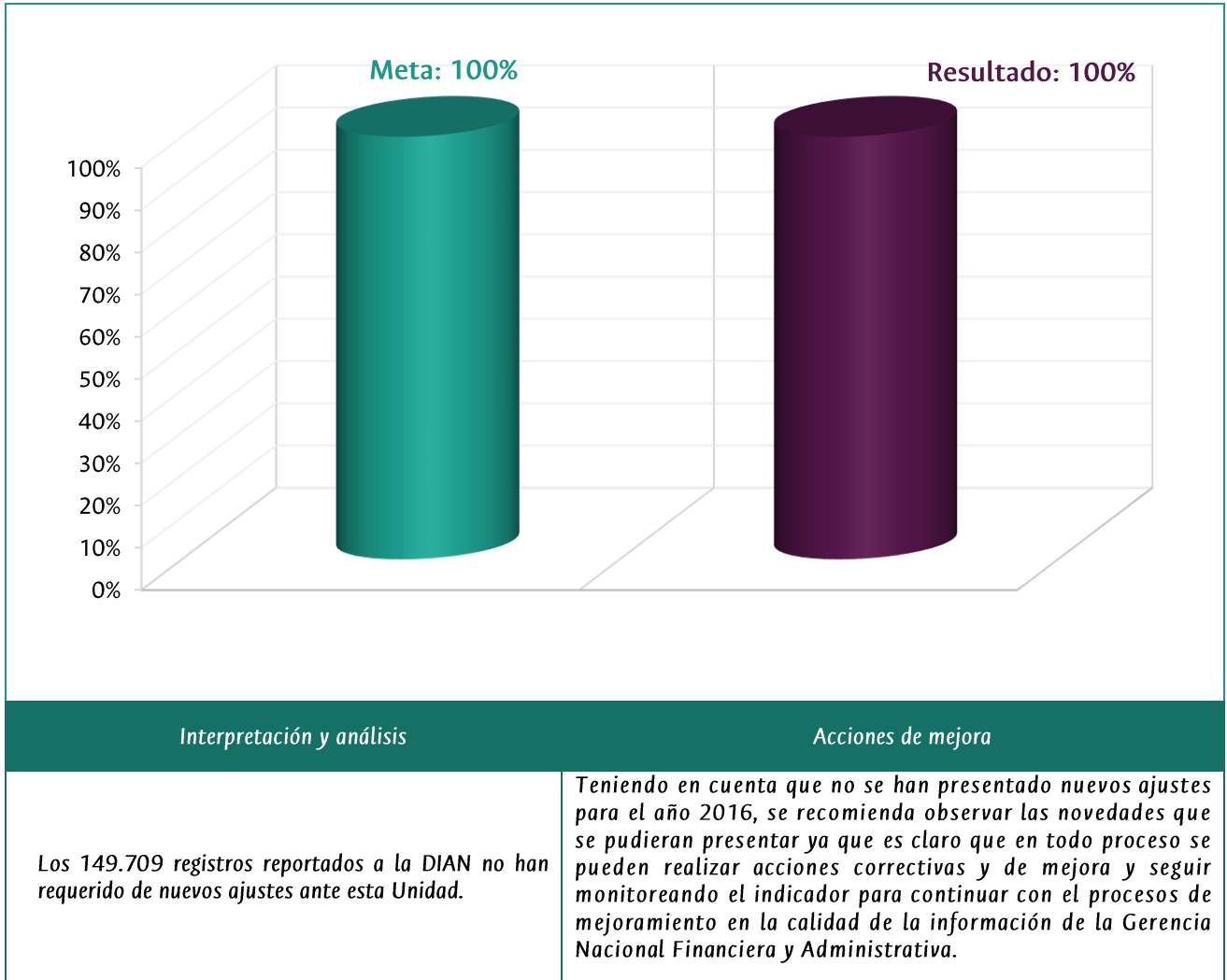
a. Razonabilidad de la información tributaria – Exógena Nacional

• Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.005.003		
Alcance del proceso	Nivel Nacional – División Nacional de Gestión Contable		
Fórmula	Total de registros reportados menos los registros errados/ Total de registros finales reportados		
Unidad de medida	%		
Tipo de indicador	Efectividad		
Frecuencia de la medición	Anual		
	NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
			
	98 a 100%	95% - 97%	<94%

• Resultados y análisis del indicador

Periodo	Fecha de medición	Meta	Numerador	Denominador	Resultado
2016	Agosto 08 de 2017	98%	147.709	147.709	100%



Interpretación y análisis

Los 149.709 registros reportados a la DIAN no han requerido de nuevos ajustes ante esta Unidad.

Acciones de mejora

Teniendo en cuenta que no se han presentado nuevos ajustes para el año 2016, se recomienda observar las novedades que se pudieran presentar ya que es claro que en todo proceso se pueden realizar acciones correctivas y de mejora y seguir monitoreando el indicador para continuar con el procesos de mejoramiento en la calidad de la información de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

6. PROCESO COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

6.1. Caracterización de proceso



Objetivo

Garantizar el desarrollo eficiente y articulado de los procesos asociados al macroproceso de gestión administrativa y financiera de la universidad nacional de colombia a través de la formulación de estrategias, el seguimiento, acompañamiento y verificación permanente del cumplimiento de directrices, procesos y procedimientos para una adecuada prestación del servicio.



Alcance

Este proceso comprende los subprocesos de diseñar y ejecutar estrategias de gestión administrativa y financiera, generar lineamientos en materia financiera y administrativa, elaborar, consolidar, presentar informes financieros y administrativos, brindar soporte funcional al sistema de gestión financiera y direccionar la cartera de la Universidad Nacional de Colombia. Aplica para áreas Administrativas y Financieras en el Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y en las Unidades Especiales de la Universidad Nacional de Colombia.



Líder

Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Jefe División Nacional de Presupuesto, Jefe División Nacional de Servicios Administrativos, Jefe División Nacional de Tesorería, Jefe División Nacional de Contabilidad, Jefe Grupo Soporte Funcional SGF – QUIPU, Gerente de Unisalud, Director de Unimedios, Director de la Editorial

Nivel de Sede: Director Administrativo, Director de Gestión o Jefe de Unidad Administrativa de Sede

Nivel de Facultad: Jefes Unidades Administrativas de Facultad y de Dirección Académica de la Sede Bogotá

6.2. Indicadores de proceso

Los indicadores definidos y aprobados al interior del proceso coordinación y gestión de procesos administrativos y financieros para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:


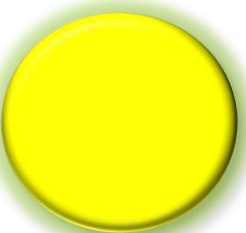
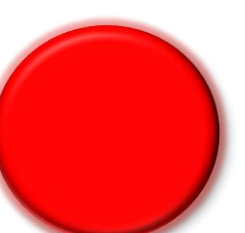
a. Capacidad de Servicio

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Capacidad de servicio	Número de llamadas recibidas y registradas mensualmente	X	X			Mensual

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

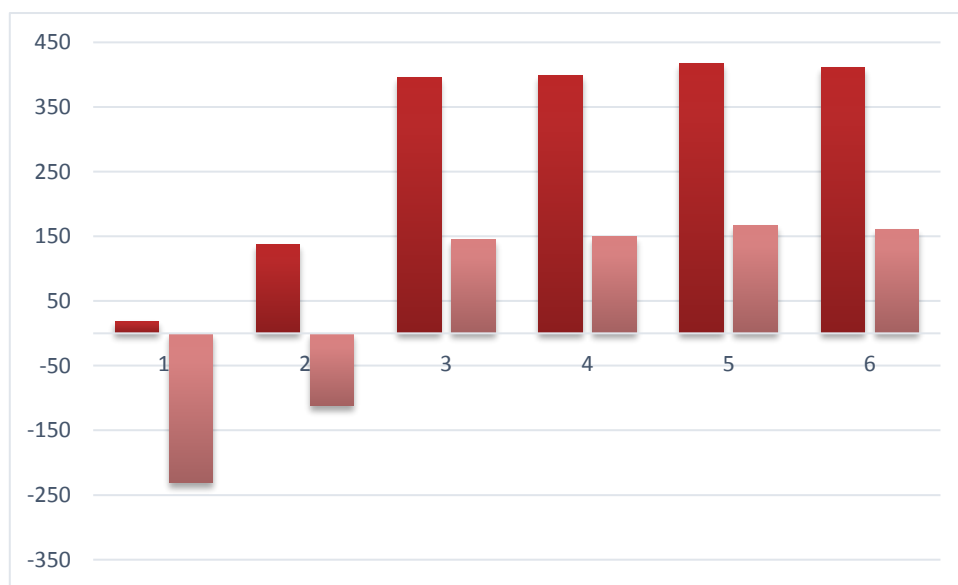
a. Capacidad de Servicio

- Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.009.002		
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Sedes de presencia Nacional y Palmira		
Fórmula	Número de llamadas recibidas y registradas mensualmente		
Unidad de medida	Número		
Tipo de indicador	Eficacia		
Frecuencia de la medición	Mensual		
	NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
			
	1 - 350	351 - <= 400	>401

- Resultado y análisis del indicador

Período	Meta	Resultado	Diferencia	Total %
Enero	250	19	-231	8%
Febrero	250	138	-112	55%
Marzo	250	395	145	158%
Abril	250	399	149	160%
Mayo	250	417	167	167%
Junio	250	411	161	164%



Periodo	Interpretación y análisis	Acciones de mejora
ENERO-MARZO	Se evidenció disminución en razón a que se implementó el nuevo plan presupuestal, dando inicio a la operación a finales del mes de enero de 2016 y se empieza a tener estabilidad en el flujo de solicitudes a partir del mes de marzo.	No es necesario implementar acciones de mejora, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra en una etapa de estabilización en el flujo de solicitudes.
ABRIL -JUNIO	Se evidenció un aumento en los requerimientos debido a las solicitudes asociadas al nuevo plan presupuestal.	Se realizan actividades de seguimiento y monitoreo para la estabilización de la parametrización asociada al nuevo plan presupuestal.